ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COLLIPULLI

CUENTA Pública

Período enero - diciembre 2012

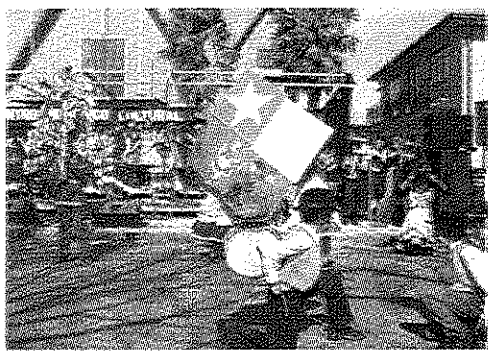

2012

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal

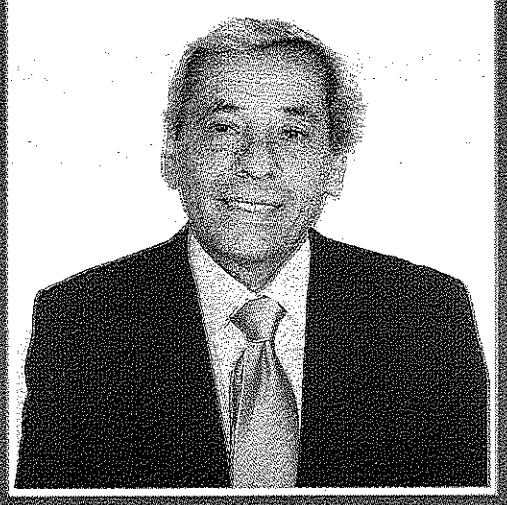

Leopoldo Rosales Neira

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COLLIPULLI

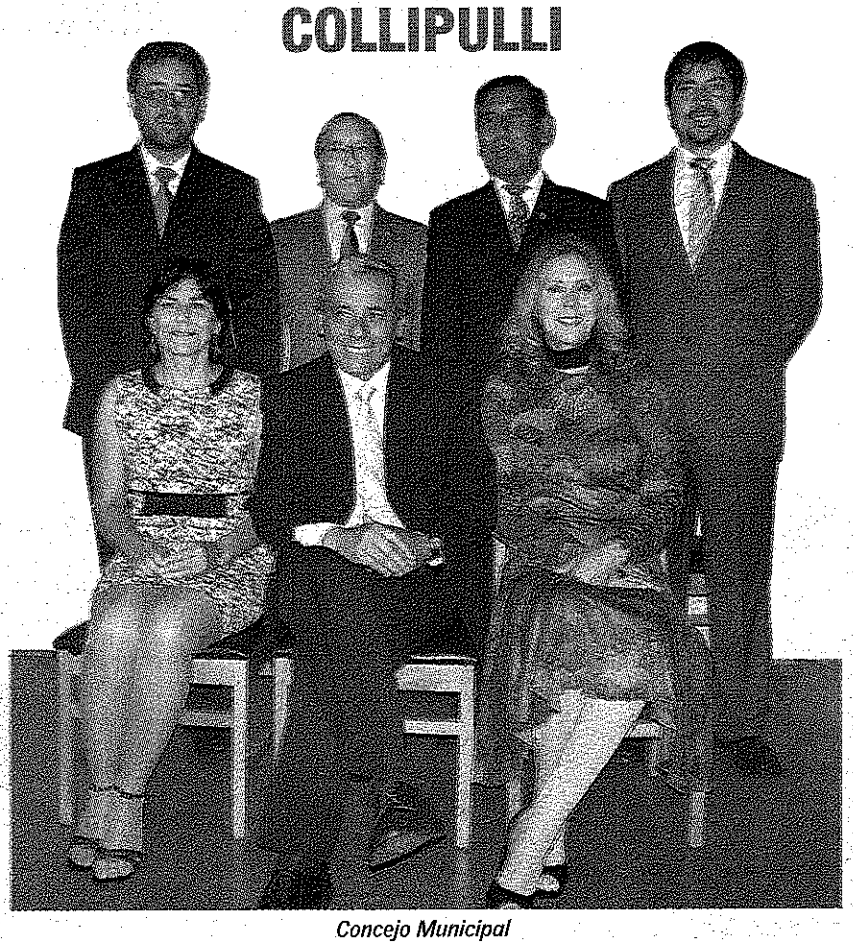

Concejo Municipal

Concejales

Patricia Plaza Vásquez

Teresa Ringele Montanares

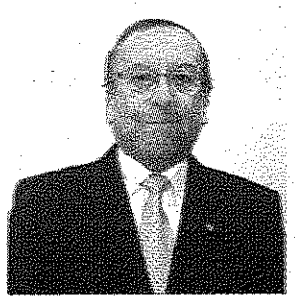

Mario Grandón Castro

José Herrera Saldias

Ibar Leiva Quevedo

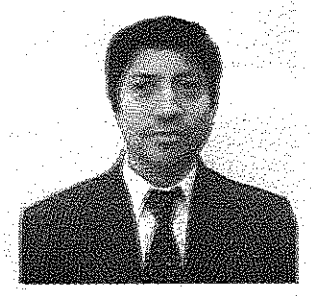

Pablo Pereira Pereira

PRESENTACION CUENTA PUBLICA ALCALDE

Amigos y amigas de Collipulli

Una vez más e iniciando un nuevo período alcaldicio, conseguido gracias a vuestro apoyo, me corresponde dar a conocer la Cuenta Pública que contiene nuestros logros y tareas cumplidas durante al año 2012 y delinear las acciones para este año y los venideros, los cuales viene con más y mayores desafíos. Me complace entregar esta información de la marcha de nuestra comuna, en los albores de una nueva etapa, señalando que nuestra nueva casa Municipal ha permanecido siempre abierta a todos los sectores de la comuna y su gente.

La cuenta que les presento es gracias al trabajo de muchas funcionarias y funcionarios de todas las unidades de la Municipalidad, que día a día trabajan silenciosamente por el desarrollo de nuestra comuna y su gente. Quienes además tuvimos el apoyo y respaldo del honorable concejo municipal del periodo anterior, para quienes también tengo mi más alto reconocimiento. Para el Gobierno Regional, Consejo Regional y servicios públicos.

Estimados Collipullenses permítanme señalarles que hoy tenemos una comuna distinta, producto de mucho trabajo, acuerdos, consensos y respeto entre todos los que vivimos en ella, situación que espero que siga en la misma senda.

Positivamente siento que hemos avanzado, que hemos crecido, que a nuestro Collipulli se le abren puertas y un abanico de oportunidades. Tenemos valores y obras consolidadas, como el diálogo que se ha transformado en una herramienta fundamental para hacer Gobierno Comunal, para construir y alcanzar progreso y desarrollo. Por eso hoy me alegra poder llegar a esta cuenta pública diciendo que nos podemos sentir satisfechos y con desafíos a la vez. Siento que estamos en un momento importante. Siento que estamos construyendo para el mañana, conscientes que los Gobiernos Comunales son transitorios, pero que la ciudad y su gente son permanentes.

Pero la conciencia del mañana y de un desarrollo sustentable no son relevantes si no transitan por el camino de la Equidad Social, objetivo primario, básico e irremplazable en que nos fundamos y sustentamos.

La conciencia del mañana y de un desarrollo sustentable, nos dice que los éxitos alcanzados se justifican solo porque hemos focalizado nuestras decisiones y acciones hacia los más pobres y hacia el verdadero progreso que como Collipullenses anhelamos. Una comuna con más calidad de vida, con más emprendimiento y con más integración. Estos son nuestros ejes permanente que a diario nos inspiran para tomar nuestras decisiones, porque esto se traducirá en más viviendas, mejor educación, más salud, más trabajo, más seguridad, más desarrollo humano y más calidad de vida para todos.

Les invito a informarse en esta publicación de los logros, metas, propuestas y todo el bagaje de actividades en todos los tópicos que reflejan la más absoluta transparencia y dedicación de nuestra acción.

Como alcalde convoco a todos los actores comunales a pensar nuestra ciudad: jóvenes, niños, hombres, Concejales, profesionales, trabajadores y empresarios; universitarios, funcionarios municipales y públicos, parlamentarios, mujeres y jefas de hogar, estudiantes de enseñanza básica y media, profesores y profesoras, Bomberos, Carabineros, adultos mayores, campesinos, juntas de vecinos y organizaciones sociales y todos aquellos que de una u otra forma quieran seguir liderando la construcción de los sueños de la comunidad.

CON AFECTO
LEOPOLDO ROSALES NEIRA
ALCALDE

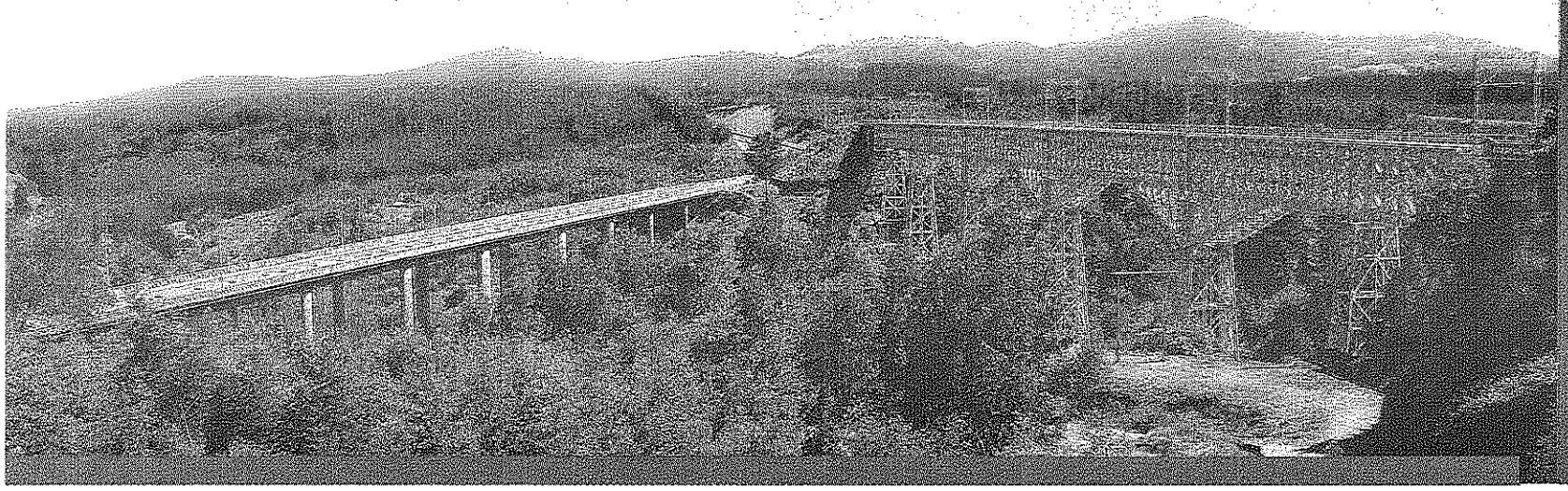

COLLIPULLI

Educación Municipal

La Municipalidad de Collipulli, a través del Departamento de Educación, tiene la responsabilidad de dirigir las acciones que permite el funcionamiento de la Educación, cuyo objetivo primordial es:

"Mejorar la calidad y equidad de la educación de los alumnos y alumnas de los Establecimientos Municipales de Collipulli".

Para lograr este gran objetivo se realizaron diversas acciones y políticas en las Áreas de Gestión Técnico Pedagógica y Administrativa Financiera.

GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Durante el año 2012 el sistema de Educación Municipal contó con 18 Establecimientos Educacionales distribuidos según modalidad de enseñanza en:

- 16 Establecimientos de Educación General Básica
- 01 Establecimiento Educación Básica Especial
- 01 Establecimiento Educación Media Humanista-Científico y Técnico Profesional

De los cuales el 100% se encuentra funcionando en **Jornada Escolar Completa Diurna.**

Cuadro Matrícula Alumnos Período 2012

NIVELES	2011
Educación Pre-Básica	329
Educación Básica	2.249
Educación Media	693
Educación Adultos	78
Educación Especial	53
Total	**3.402**

Matrícula Alumnos Origen Mapuche Año Escolar 2012

SECTOR	Matrícula	Alumnos Mapuches			
	Total	H	M	Total	%
URBANO	2.385	303	335	638	27
RURAL	918	280	237	517	56
TOTAL	3.303	583	572	1.155	35

Información obtenida al 30 de abril de 2012

Programa de Transporte Escolar 2012

El servicio de Transporte Escolar año 2012, benefició a alumnos de los siguientes Establecimientos Educacionales Municipales Rurales de la Comuna:

ESTABLECIMIENTO	RECURSOS	CANTIDAD DE ALUMNOS TRANSPORTADOS Sectores Rurales	MONTO ANUAL
G-131 CHIGUAIHUE G-114 RIO AMARGO	MINEDUC	28	8.000.000
COMPLEJO EDUCACIONAL, ESC. BENJAMIN FRANKLIN, ESC. THOMAS ALVA EDISON, ESC. VICTOR DURAN PEREZ, ESC. BASICA CANADA	FAGEM	125	24.000.000
F-115 MAICA	DAEM	52	6.000.000
TOTAL		**205**	**38.000.000**

Programa Alimentación Internados Municipales:

Las raciones completas entregadas mensualmente en los Internados Municipales y que son de costo del Sistema de Educación Municipal fueron:

Establecimiento	Raciones Entregadas
Internado Masculino	65
Internado Femenino	74
TOTAL	139

GESTION TECNICO PEDAGOGICA

I. Prueba SIMCE (Sistema Medición de la Calidad de la Educación):

El año 2012 la Prueba SIMCE se aplicó a los alumnos de 2°, 4° y 6° Básico y en Educación Media a los alumnos de 2°. Como referente se informan los resultados SIMCE sector Municipal año 2011 de los 4° Básicos (Cuadro N° 1- Gráfico N° 1) y de los 8° Básicos (Cuadro N° 2 - Gráfico N° 2), publicados el 2012. (Los resultados del 2012 serán conocidos en Mayo de 2013).

SIMCE 4° BASICO	2011		
	Lenguaje	Matemática	Comprensión del Medio
Promedio Nacional	267	259	259
Promedio Regional	255	246	245
Promedio Comunal	271	255	251

Cuadro N° 1

SIMCE 4° Básicos Años 2010 - 2011

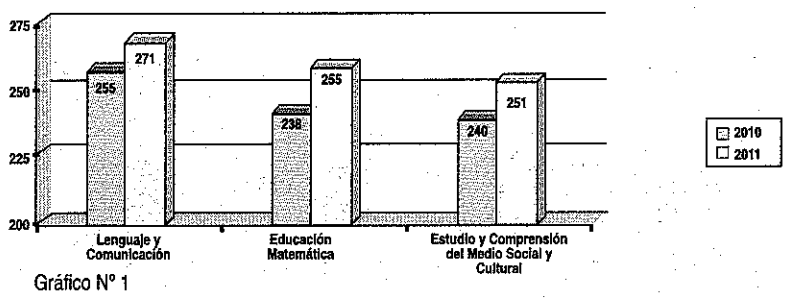

Gráfico N° 1

Los resultados de 4° Básico, muestran un aumento de 15 puntos respecto del año 2010. El subsector de Lenguaje tuvo un aumento de 16 puntos, Matemática presentó un alza de 17 puntos en relación a la prueba anterior, y en el caso de Comprensión del Medio, presenta un aumento de 11 puntos. En síntesis la Comuna presentó una variación significativa.

SIMCE 8° BASICO	2011			
	Lenguaje	Matemática	Cs. Naturales	Cs. Sociales
Promedio Nacional	255	254	261	257
Promedio Regional	240	242	245	244
Promedio Comunal	249	239	258	248

Cuadro N° 2

Prueba SIMCE 8° Básicos Años 2009 - 2011

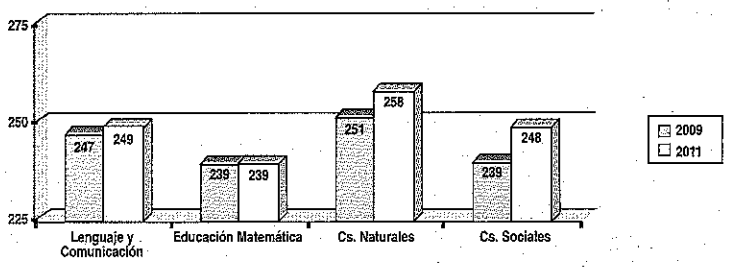

Gráfico N° 2

Los 8° Básicos de la Comuna muestran una alza de 5 puntos respecto al año 2009; en Lenguaje y Comunicación se presenta un alza de 2 puntos, el Subsector de Educación Matemáticas no presenta variación, Ciencias Naturales muestra un alza de 7 puntos mientras que en Ciencias Sociales se presenta un alza de 9 puntos.

II. PSU (Prueba de Selección Universitaria)

48 alumnos (as) del Complejo Educacional rindieron la PSU, de los cuales 17 obtuvieron sobre los 450 puntos, puntaje necesario para postular a la Universidades Tradicionales y de ellos ingresaron a carreras universitarias. (Cuadro N° 3).

	Alumnos Inscritos	Rindieron P.S.U.	Puntaje sobre 450 Ptos.	Puntaje menor a 450 Ptos.
Humanista - Científica	23	23	17	6
Educ.Téc. Profesional	26	22	9	13
Educ.Vespertina Adulto	4	3	1	2
Total	**53**	**48**	**27**	**21**

Cuadro N° 3

III. Titulados Especialidades Complejo Educacional 2012

87 alumnos (as) de las 3 especialidades del Complejo Educacional se titularon el 2012, y a la fecha son 477 los alumnos que han obtenido su título. (Cuadro N° 4)

Especialidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Const. Metálica	14	10	5	22	30	29	26	**136**
Atención Párvulos	27	20	17	34	32	32	34	**196**
Serv.Alimentación Colec.	9	13	18	25	30	26	24	**145**
Total	**50**	**43**	**40**	**81**	**92**	**87**	**84**	**477**

Cuadro N° 4

Titulación alumnos Complejo Educacional.

IV. Excelencia Pedagógica

Tres Establecimientos de la Comuna obtuvieron Excelencia Académica Pedagógica 2012-2013, estos son: **F-94, F-115 y F-835.**

V. Perfeccionamiento Docente:

32 Docentes participaron del Plan de Superación Profesional, destinado a apoyar la labor Docente en el Aula de los Profesores que han sido evaluados Básicos e Insatisfactorio. La capacitación estuvo a cargo de la Consultora Educacional Sur Austral Ltda.,Temuco y tuvo un costo de $3.020.000.- ($2.400.000.- aporte MINEDUC y $620.000.- aporte Municipal).

VI. Proceso Evaluación Desempeño Docente:

Durante el 2012, 38 Profesores (as) participaron de la Evaluación Docente, en las siguientes asignaturas: 12 Docente de Ed. Parvularia, 12 Docentes de Educación Básica en las Asignaturas: Generalista, Lenguaje, Ed. Física, Artes Visuales, Inglés, Religión Católica, Historia Geografía y Cs. Sociales, 8 Docentes de Ed. Media evaluados en Matemática, Religión Evangélica, Física, Química, Historia, Ed. Física, Ingles y Ed. Tecnológica. En Ed. Especial se evaluaron 2 Docentes en TEL (Trastornos Específicos del Lenguaje) y 4 TEA (Trastornos Específicos del Aprendizaje). Los resultados fueron: Insatisfactorio: 1 Docente, Básico: 18 Docentes, Competente: 16 y Destacado: 3 Docentes.

VII. Programas de Apoyo a la Gestión Escolar

1. SEP (Subvención Escolar Preferencial)

La Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), mediante los Planes de Mejoramiento y considerando la medición SIMCE, clasificó a cada colegio, existiendo actualmente 4 Escuelas Autónomas y 12 Emergentes. Mediante los aportes de dicha Ley se adquirieron uniformes, útiles escolares, textos, implementos deportivos y se realizaron capacitaciones a docentes y viajes de estudio.

Adquisición Textos para alumnos Escuela Mininco.

Gira de Estudio Escuela Mininco, financiada por Ley SEP.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLLIPULLI

Educación Municipal

2. Integración

Los Establecimientos que cuentan con Proyectos de Integración son: Complejo Educacional, Mininco, Nicolás Pérez C., Joel Collío M., El Amanecer, Benjamín Franklin, Thomas Alva Edison, Miguel Huentelen y Víctor Durán, con un total de 471 alumnos (as) atendidos (Gráfico Nº 4) y cuyo objetivo es "Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en el aula, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan NEE (Necesidades Educativas Especiales), sean de carácter permanente o transitorio, brindando las mismas posibilidades de acceso a la educación básica y media. Según convenio, los recursos con los cuales contó este programa para su funcionamiento fueron $ 500.891.049.- , los cuales se usaron principalmente en la contratación y capacitación de profesionales idóneos para la intervención con los alumnos.

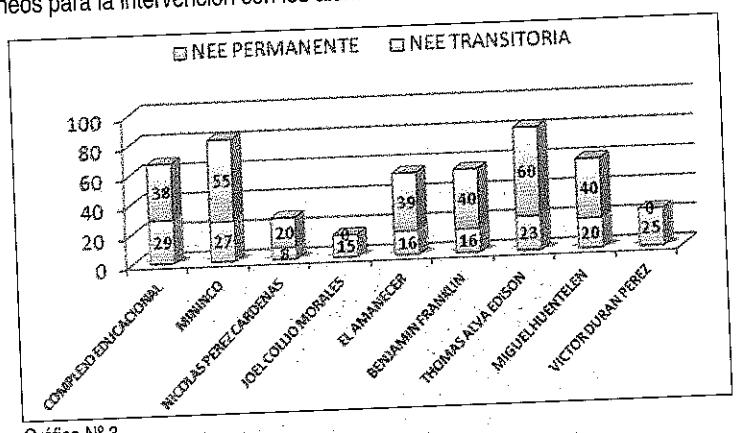

Gráfico Nº 3

Capacitación Docentes Integración en auditorio Municipal.

3. Informática Educativa

Los programas que se llevan a cabo en los Establecimientos a través de Enlace Educativo del MINEDUC que coordina la Universidad de la Frontera son:

- TEC (Tecnologías para una Educación de Calidad)
- TIC (Tecnologías de Información y Comunicación)
- Recursos Educativos Digitales
- Fondos para Banda Ancha
- Yo Elijo mi PC. Este programa de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, entrego 72 computadores a alumnos de 7º Básico de la Comuna, que tuvieron un destacado rendimiento académico y que pertenecen al sector más vulnerable de la población.

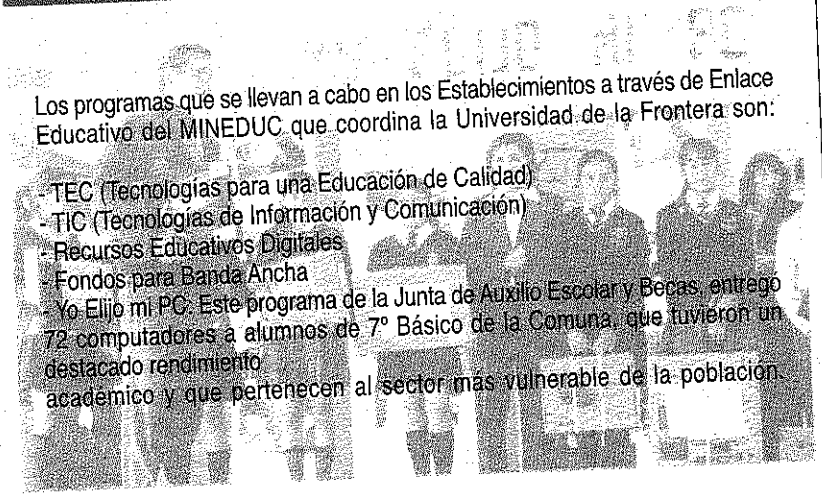

4. Intercultural Bilingüe

El programa de Educación Intercultural Bilingüe desarrollado en la Escuela Rural Maica, Miguel Huentelén F-115, con el 100% de matrícula mapuche, ha logrado promover el desarrollo de la cultura y la lengua mapuche y la participación de la comunidad indígena.

5. Programa PAC (Plan de Apoyo Compartido)

Las Escuelas Benjamín Franklin y El Amanecer recibieron apoyo escolar mediante el Programa de PAC (Plan de Apoyo Compartido), destinado a fortalecer las prácticas educativas, dirigido por el Depto. Provincial de Educación.

VIII. Apoyo a la Gestión Directiva Docente

El Equipo Técnico Pedagógico organiza reuniones de trabajo mensuales con Directores de Escuelas Completas y Profesores Rurales que conforman el Microcentro Comunal "Renacer"

IX. Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal

Con el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación (FAGEM), se lograron financiar 7 iniciativas que permitieron resolver los nudos críticos preocupantes de la Educación Comunal por un monto de $ 117.597.690.-, las cuales fueron:

- Regularización y Saneamiento de Establecimientos Educacionales.
- Capacitación y Perfeccionamiento para personal DAEM.
- Servicio de Transporte Escolar Rural para los Establecimientos: Complejo Educacional, Thomas Alva Edison, Benjamín Franklin, Víctor Durán Pérez, Chiguaihue y Río Amargo.
- Pago de Indemnizaciones a Docentes y Asistentes de la Educación que se acogen a retiro.
- Identidad Educativa y Cultural de los Establecimientos Educacionales.
- Cancelación Deudas Legales por Asignación Perfeccionamiento al Personal Docente del Sistema Educativo Municipal.
- Participación de la Comunidad Educativa en Talleres Deportivos, Formativos y Programas Artísticos Culturales y otros.

Capacitación a docentes por Fundación CMPC.

X. Redes de Apoyo

Las Escuelas Mininco y Miguel Huentelen de Maica cuentan con el apoyo de la Fundación CMPC S.A. y Forestal Mininco, las cuales según convenio de Ley de Donaciones para fines educacionales, han entregado capacitación a Docentes de dichos Establecimientos.

XI. Biblioteca

La Biblioteca Municipal en conjunto con la Red de Bibliotecas CRA (Centro de Recursos de Aprendizajes) de los Establecimientos Educacionales, celebró el Día del Niño.

Celebración Día del Niño en Biblioteca Municipal.

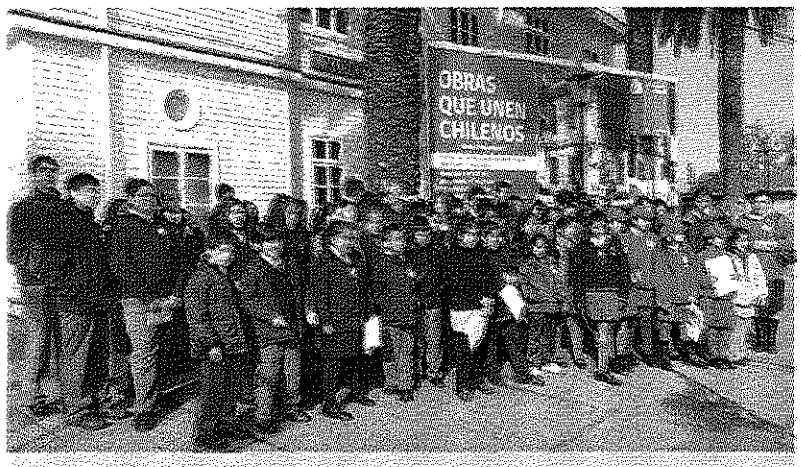

Celebración Día del Patrimonio Cultural en ex Edificio Consistorial, declarado Patrimonio Cultural.

XII. Docentes a Retiro

En Diciembre de 2012, 20 Docentes se acogieron a retiro, los cuales fueron despedidos con una ceremonia en el Teatro Municipal.

Ceremonia Despedida Docentes.

XIII. Programa de Educación Preescolar (Convenio JUNJI)

La Municipalidad de Collipulli tiene bajo su administración 04 Salas Cunas pertenecientes a la Fundación JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles), entregando alimentación y cuidados necesarios para el desarrollo infantil a menores en situación de pobreza y vulnerabilidad social. Los Jardines funcionan con fondos enviados desde JUNJI al Departamento de Educación Municipal.

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA
Sala Cuna y Jardín Rayito de Sol	103
Sala Cuna Un Sueño por Cumplir	17
Sala Cuna y Jardín Semillitas de Ilusión	31
Sala Cuna y Jardín Estación Infantil	101

Visita de Bomberos a Jardín Semillitas de Ilusión de Mininco.

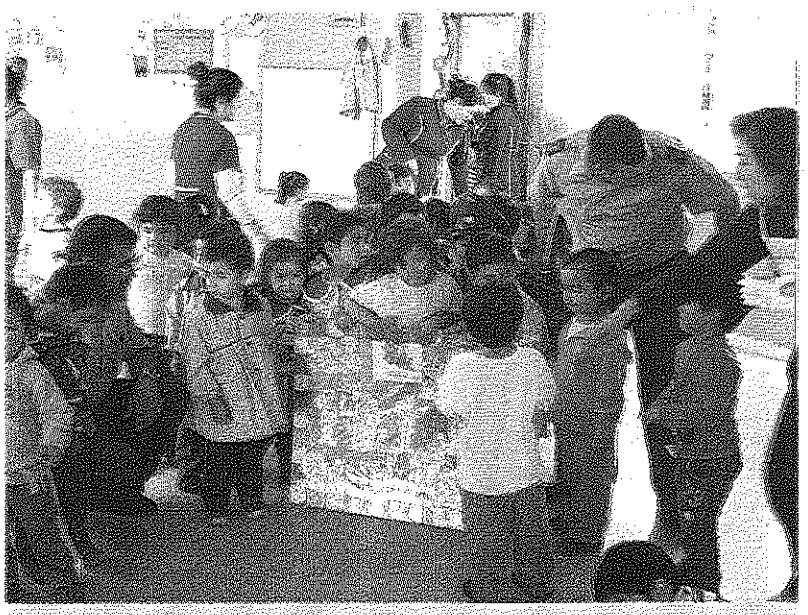

Actividades Día del Carabinero, Sala Cuna Estación Infantil.

XIV. Programas Psicosociales

1. Programa Psicosocial Complejo Educacional Collipulli:

Este programa es llevado a cabo a través de una Dupla Psicosocial integrado por una Asistente Social y un profesional Psicólogo, teniendo por objetivo Promover el Desarrollo Integral de los estudiantes de Enseñanza Media, fortaleciendo competencias que deben lograr en los distintos periodos de su escolaridad a través de los Objetivos Fundamentales Transversales de la educación, los cuales están orientados al desarrollo personal de la conducta moral y social de los alumnos.

2. Talleres y Programas Implementados:

Nombre del Taller	N° Beneficiarios
Taller Afectividad y Sexualidad (Foto N°1)	194
Taller Padres y/o Apoderados (Foto N°2)	12
Taller Bullying	20
Elige el Optimismo	15
Taller Madres y Adolescentes (Foto N°3-4) Embarazadas	60
Total Beneficiarios	301

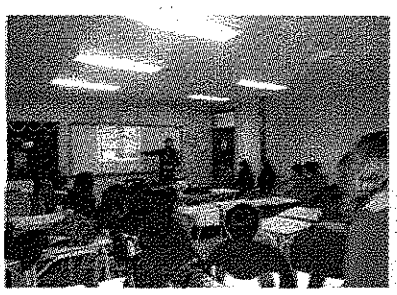

Alumnos del Complejo Educacional Collipulli, trabajando en la temática de Afectividad y Sexualidad, correspondiente al Taller de Sexualidad, el cual tiene por objetivo Favorecer una actitud responsable frente al propio sexo.

Padres y/o Apoderados del Complejo Educacional Collipulli trabajando en la temática de Afectividad y Sexualidad, correspondiente al Taller de Sexualidad, el cual tiene por objetivo entregar herramientas que favorezcan el desarrollo de habilidades Psicosociales para un mejor cumplimiento de su rol.

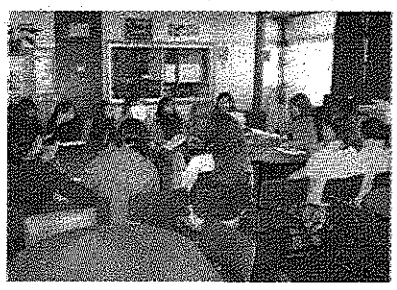

Alumnas del Complejo Educacional Collipulli, trabajando en la temática de Vivienda, correspondiente al Taller Apoyo en Tiempos Difíciles, el cual tiene por objetivo entregar apoyo Psicosocial a Madres y Adolescentes Embarazadas.

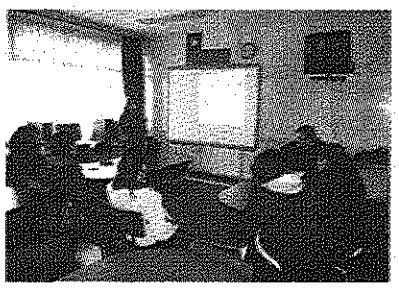

Alumnas del Complejo Educacional Collipulli, trabajando en la temática de Cuidados del Niño-Niña correspondiente al Taller Apoyo en Tiempos Difíciles, el cual tiene por objetivo entregar apoyo Psicosocial a Madres y Adolescentes Embarazadas

3. Programa Becas Mantención JUNAEB: Beca Indígena y Presidente de la República

Se asignaron a la comuna un total de 307 becas por un monto de $ 51.422.100 para alumnos provenientes de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares subvencionados, fuera y dentro de la Comuna.

4. Programa Salud Escolar (JUNAEB):

Resumen 2012 Programa Salud del Estudiante; atención de screening, controles y alumnos nuevos por especialidad.

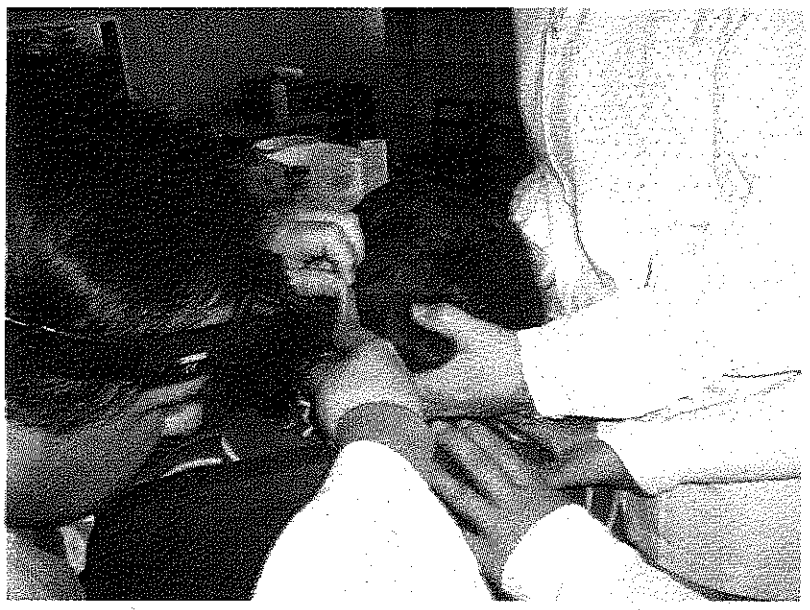

Atención Programa Salud Escolar

5. Programa Alimentación Escolar (Junaeb):

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) entregó aproximadamente 2.593 raciones de desayuno, 2.610 de almuerzo y 1.664 colaciones diarias, en los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna.

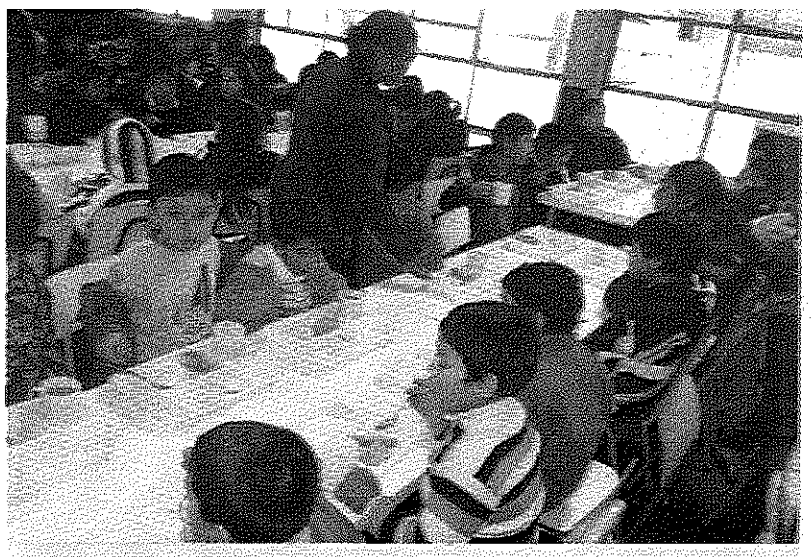

Alumnos Escuela F-115 "Miguel Huentelén", reciben almuerzos de JUNAEB.

XV. Programas área de Deporte, Recreación y Seguridad Escolar - Plan de Acción Extraescolar 2012

La Municipalidad de Collipulli a través del Departamento de Educación y su Unidad de Deporte, Recreación y Seguridad Escolar, realizaron durante el año 2012 diversos programas Artísticos Culturales, Deportivos, Sociales y Medioambientales, con una participación aproximada de 3.400 alumnos (as) y apoderados (as) pertenecientes al 90 % de los Establecimientos Educacionales Urbanos y Rurales de la Comuna, con un financiamiento de $12.030.000 de los cuales $11.340.000 corresponden al Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal (FAGEM), $450.000 a Fondos de Promoción de Salud y $240.000 de Fondos de Subvención Especial Preferencial (SEP).

I. Proyecto de Fondos de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal 2012.

Iniciativa: Programa Artístico-Cultural, Deportivo y Medioambiental dirigido a la Comunidad Escolar.

Duración: 06 meses - Julio a Diciembre 2012
Creación y fortalecimiento de: 14 talleres beneficiando a alumnos (as) y Apoderados entre los cuales se encuentran Talleres Formativos de Fútbol, Atletismo y Tenis, Guitarra Clásica, Talleres de Medio Ambiente y Talleres de Integración para Padres y Apoderados.
Contratación de Monitores Deportivos y Artístico Culturales.
Financiamiento Plan de Acción Extraescolar 2012.

1.1 Programas Artístico-Culturales y Medioambientales

• Realización de 2 Actos Cívicos relevantes a nivel comunal:
- Independencia Nacional
- Aniversario de Collipulli.

• Actos Cívicos internos en los Establecimientos Educacionales:
- Día del Carabinero
- Glorias Navales
- Día de la Bandera
- Natalicio Bernardo O'Higgins
- Día Nacional del Patrullero Escolar

• Acto Celebración Día Mundial del Medio Ambiente: realizado en el Teatro Municipal, al cual concurrieron Delegaciones de Alumnos de diferentes Establecimientos Educacionales.

• Celebración Wetripantu: (Año Nuevo Mapuche), realizado por las Escuelas Miguel Huentelén F-115 de Maica y Nicolás Pérez Cárdenas F-94 de Villa Esperanza.

Celebración Wetripantu Esc. F-94 Nicolás Pérez Cárdenas de Esperanza.

• Otras actividades relevantes con destacada participación de los Alumnos (as) de la Comuna:

- Muestra de Talleres Artísticos Escuelas Municipales Homenaje Fiestas Patrias
- Festival de la Canción Estudiantil Enseñanza Básica, Media. Participación Alumnos de 5 Establecimientos Educacionales.
- Encuentro Comunal de Poesía Escolar, Homenaje a los Poetas Nacionales.
- Encuentro Regional de Bandas Escolares, Alfredo Proust Cerda participaron 500 alumnos/as aproximadamente.

• Concursos masivos y selectivos de Dibujo y Pintura Escolar a nivel Comunal:
- Día del Carabinero
- Mes del Mar
- Día sin fumar
- Día del Patrullero Escolar
- Cuidemos Nuestro Medio Ambiente

Realizados por ciclo en Enseñanza Básica y Media de las Escuelas Municipales y Particulares con la participación de 600 alumnos (as) aproximadamente.

• Concurso Comunal de Cueca Escolar Básica Urbana - Rural y Enseñanza Media.

• Concurso Provincial de Cueca Escolar Básica Urbana: evento clasificatorio para el Nivel Regional. Participaron las 11 Comunas de Malleco. Sede Collipulli.

• Alumnos de la Escuela F-90 de Mininco Campeones Regionales de Cueca Básica Rural, participaron en la Muestra Nacional en la Ciudad de Santa Juana, Octava Región del Bio-Bio.

Premiación Alumnos Campeones Regionales de Cueca Rural.

• Muestra Artístico Cultural Fiestas Patrias Escuelas Municipales: realizado frente a la Plaza de Armas.

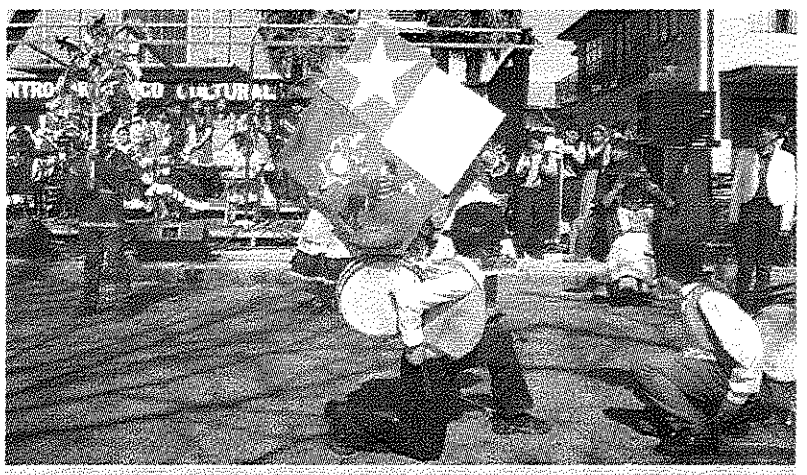

Presentación Esc. F-90 Mininco.

Educación Municipal

• Convenio Municipalidad y Universidad de la Frontera Presentación Artística Cultural Ballet Folclórico de México: 2 Presentaciones, Asistieron aproximadamente 1000 personas entre Alumnos y Apoderados, financiado por Fondos de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal (FAGEM).

• Fortalecimiento al Medio Ambiente Comunal

Certificación Ambiental de Establecimiento Educacionales de la Comuna. 13 Establecimientos Educacionales Municipales fueron certificados por la SEREMI de Medio Ambiente en Nivel Básico inicial y la Escuela Thomas Alva Edison que está trabajando la temática desde hace un tiempo, pasó de nivel Medio a Nivel de Excelencia.

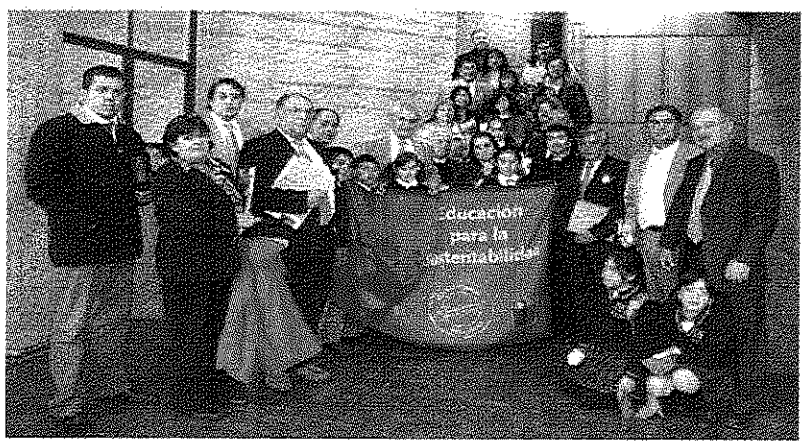

Certificación ambiental Escuelas de la Comuna realizado en Temuco.

- Adquisición de materiales para 7 Talleres de Medio Ambiente, beneficiando a 250 alumnos/as, pertenecientes a Escuelas Urbanas y Rurales de la Comuna.

- Exposición de Talleres Medioambiente en los Establecimientos Educacionales.

- Alumnos Forjadores Ambientales en Visita Ecológica a Parque Nacional Malalcahuello.

Grupo Ecológico en Salto La Princesa.

1.2 Actividades Deportivas:

• Trotada Escolar: Celebración Día Internacional de la Actividad Física y el Deporte Escolar.

Participación de 500 alumnos (as) de 7 Establecimientos Educacionales de la Comuna.

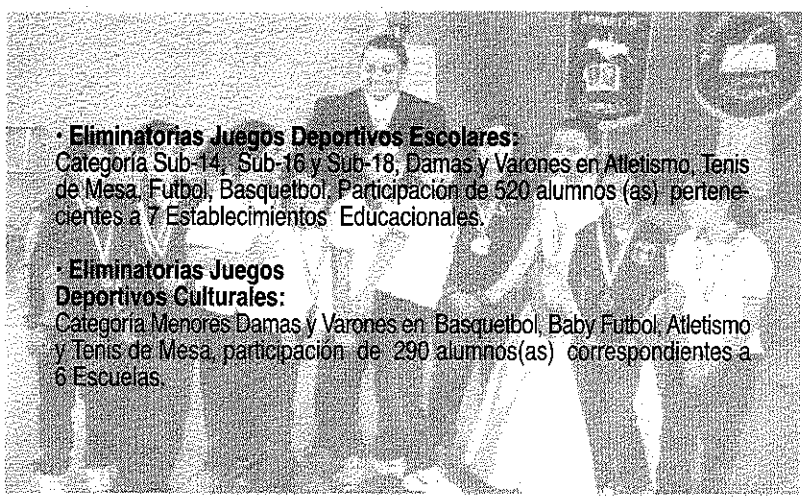

• Eliminatorias Juegos Deportivos Escolares: Categoría Sub-14, Sub-16 y Sub-18, Damas y Varones en Atletismo, Tenis de Mesa, Futbol, Basquetbol, Participación de 520 alumnos (as) pertenecientes a 7 Establecimientos Educacionales.

• Eliminatorias Juegos Deportivos Culturales: Categoría Menores Damas y Varones en Basquetbol, Baby Futbol, Atletismo y Tenis de Mesa, participación de 290 alumnos(as) correspondientes a 6 Escuelas.

• Corrida Atlética Fiestas Patrias Damas y Varones: Participaron 400 alumnos de 5°, 6°, 7°, 8° años y de Enseñanza Media, pertenecientes a 7 Establecimientos Educacionales.

• 32° Juegos Rurales Deportivos Escolares: Organizados por el Departamento de Educación y el Sector 3 Escuela F-115 Miguel Huentelén, Sede de estos Juegos, auspiciados por la Municipalidad, Ministerio de Educación, JUNAEB, Caja de Compensación, entre otros. Se realizaron las siguientes actividades:

• Deportivas: Tenis de Mesa, Atletismo, Futbolito damas y varones y Juegos Populares.

• Artístico-Culturales: Festival de la Canción, Muestra de Bailes Folclóricos de diferentes Continentes.

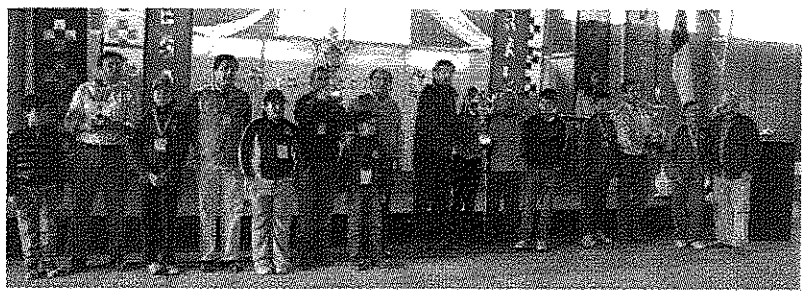

Participaron 200 alumnos pertenecientes a 6 Escuelas Rurales.

II. Talleres de Apoyo al Deporte y la Recreación (Fondos MINEDUC): Funcionamiento 04 Meses Taller Poli Deportivo y de iniciación a la Gimnasia Rítmica.

III. Programa Promoción de Salud en Establecimientos Educacionales

• Adquisición Material Deportivo para implementación clases Educación Física a las Escuelas participantes en los Juegos Rurales.

I. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

La Municipalidad de Collipulli, en el área salud, trabaja priorizando la línea de prevención de enfermedades y promoción de salud como foco central de su quehacer, desplegando distintas estrategias tendientes a concientizar a su población en la importancia de adoptar hábitos de vida saludables, bajo la premisa "Mejor prevenir que curar".

1.1. Población a cargo del Departamento de Salud Municipal de Collipulli: Sectores, inscritos y distancias en relación a la comuna.

La Municipalidad de Collipulli, a través de su Departamento de Salud, atiende a la población emplazada en los distintos sectores rurales de la comuna que se encuentran inscritos en su sistema de registro. Al año 2012, la cifra de inscripciones es la siguiente:

Tipo población	**Población Inscrita**	P. Inscrita validado FONASA	P. Validada para ingresos S.S.A.N
POB. RURAL	**7.518**	**7.480**	**5.727**

Para brindar atención de salud a la población rural a cargo, la Municipalidad de Collipulli cuenta con 1 **Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)** ubicado en Mininco, 5 **Postas de Salud Rural** y 6 **Estación Médico Rural.**

II. PROGRAMAS, ATENCIONES PROFESIONALES Y PRESTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

2.1. Programas:

La Salud Municipal canaliza sus prestaciones a través de distintos programas abocados a dar respuesta a las distintas necesidades de los usuarios.
Los principales programas con los cuales trabajan los centros de salud, son:

- Programa de Salud Infantil
- Programa del Adolescente
- Programa Salud del Adulto
- Programa Salud Adulto Mayor
- Programa de Salud de la Mujer en Atención Primaria
- Programa Nacional de Alimentación PNAC y PACAM
- Programa Cardiovascular
- Programa de Salud Mental
- Programa pacientes postrados
- Reforzamiento de la atención odontológica Rural
- Programa Salud Familiar
- Programa odontológico integral

2.2. Atención de profesionales del equipo de salud: Cantidad por Consultas y Controles

En el año 2012 la Municipalidad de Collipulli ha prestado distintos tipos de servicios de salud a su usuarios, entre las cuales destacan las atenciones, consultas y controles, entregadas por su equipo de trabajo y por profesionales:

	CONSULTAS 2012	**CONTROL 2012**
Médicos	6.733	1.078
odontólogos	1611	1007
Matronas	78	2.316
Enfermeros	123	1.339
Kinesiólogo	140	1.589
Nutricionista	643	138
Asistente Social	818	-
Técnicos Enfermería de nivel superior	14.083	4.954
TOTAL	**24.146**	**7.234**

2.3. PRESTACIONES Y DERIVACIONES 2012: DATOS CUANTITATIVOS

2.3.1. Prestaciones Acceso Universal Garantías Explicitas (AUGE):

Resolución Patología AUGE	Tipo de patología	Cantidades
Derivados a nivel secundario	**Cataratas, Cáncer de mamas, Cáncer vestibular, Displacía de c adera 3 meses, Hernia núcleo pulposo. Hiperplasia benigna prostática**	**242 Derivaciones**
Atendidas en Atención Primaria de Salud	**IRA Menor a 5 años, Neumonías mayores de 65, Diabetes, Hipertensión**	**287 Atenciones**

2.3.2. Derivaciones a otros centros asistenciales: Inter consultas generadas

Tipo de Derivación	Especialidad/ Tipo de atención	Total
Inter consultas generadas A Hospital Collipulli	**83para ecografía obstetricia 44 endodoncias 51 GES**	**178 Inter consultas**
Inter consultas generadas a Hospital Angol	**34 Cirugías 309 Ginecología 34 Obstetricia 04 Medicina interna 06 cardiología 171 GES**	**558 Inter consultas**
Inter consultas generadas a Hospital Victoria	**05 cirugía infantil 05 urologías 08 GES**	**18 Inter consultas**

2.3.3. Exámenes y recetas despachadas

Examen y/o actividad	Cantidad
Examen medicina preventiva	**1.063**
Examen medicina preventiva del adulto mayor	**315**
Papanicolau (PAP)	**456**
Recetas despachadas por Departamento de Salud Municipal	**5.743 crónicos 7.980 morbilidad**

III. CONVENIOS AÑO 2012

3.1. EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES ($9.090.872)

Contempla atención integral a la infancia y su familia mediante la realización de talleres y atención personalizada a padres y gestantes para desplegar herramientas para la crianza e intervenciones especializadas a niños y niñas con rezago. Para dichos fines la **Municipalidad de Collipulli contrató a una Terapeuta Ocupacional con una jornada de 44 horas semanales.** En el mismo sentido, el año 2012 se contó con una fonoaudióloga, una vez la semana, para trabajar con niños y niñas con retraso en el lenguaje.

Sesión Sala de Estimulación Itinerante apoyada por kinesiólogo que trabaja habilitación motora en comunidad Pemulemu, Maica.

3.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN DE EXÁMENES PARA HEMOGLOBINA GLICOSILADA ($1.230.000)

El convenio benefició a 150 usuarios rurales de la comuna que han sido diagnosticados con diabetes mellitus II y que para un mejor control de su patología deben realizarse el examen de hemoglobina glicosilada al menos dos veces al año.

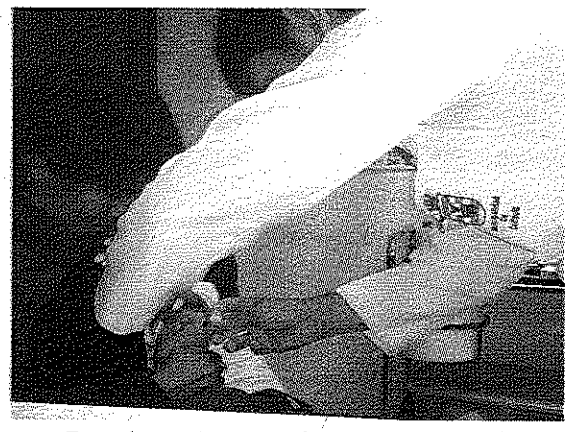

Toma de muestra para exámenes por convenio de colaboración de examen para hemoglobina glicosilada en usuarios con patología cardiovascular; Diabetes

3.3. APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL ($825.734)

El objetivo del convenio es mejorar, mediante la gestión local, el cumplimiento y ejecución de metas de los programas de salud e índice de actividad de atención primaria de salud.

3.4. APOYO A LA ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA ($13.238.232)

Convenio que permitió la cancelación de 49 cupos para cuidadores de personas postradas (urbano-rural) a los cuáles se les cancela un monto de $22.514 mensuales, lo cual pretende incentivar el positivo cuidado de los usuarios que se encuentran con dependencia severa.
La Municipalidad de Collipulli, a través de su Equipo Multidisciplinario de Postrados, capacitó de manera individual y grupal a los cuidadores de dichos usuarios, con la finalidad de entregar herramientas para mejorar la calidad de los cuidados.

Apoyo a la atención domiciliaria a personas con dependencia severa: Programa Postrados. Educación individual a cuidadores.

3.5.APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL ($1.401.996)

Permitió desplegar estrategias, a nivel de equipo, para fortalecer las condiciones de salud en el nivel local y aumentar la eficacia de las prestaciones otorgadas.

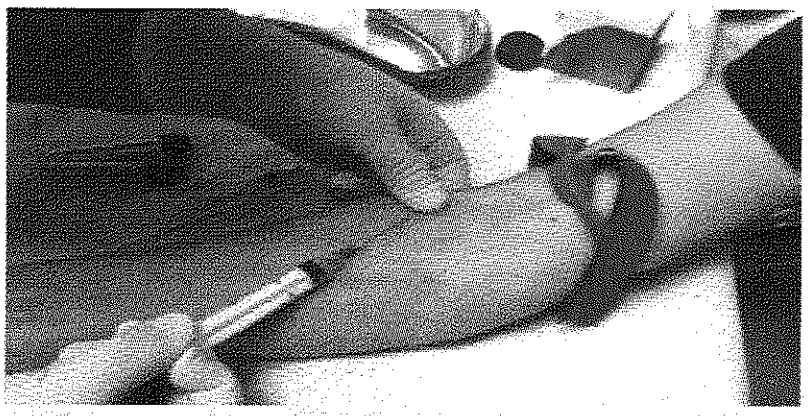

Programa laboratorio complementario GES: Toma de muestra de Sangre DSM Collipulli.

3.6. PROGRAMA LABORATORIO COMPLEMENTARIO GES ($7.520.427)

Tiene por objetivo complementar los servicios de exámenes de laboratorio entregados por el GES, en patologías tales como; hipertensión arterial, diabetes mellitas II, insuficiencia renal, epilepsia y exámenes de medicina preventiva.

3.7. CONVENIO ODONTOLÓGICO INTEGRAL ($32.776.258)

Dicho convenio trabaja en la resolución de especialidades odontológicas en APS, beneficiando a hombres a mujeres y hombres de escasos recursos. En este programa se realizaron 273 prótesis para la población descrita. **En base a la alta demanda de atención odontológica de la población inscrita, la Municipalidad de Collipulli, en junio de 2012, destinó recursos para la contratación de una dentista extra de apoyo para realizar atenciones integrales a niños y niñas de prebásica de las escuelas de Maica y Mininco.**

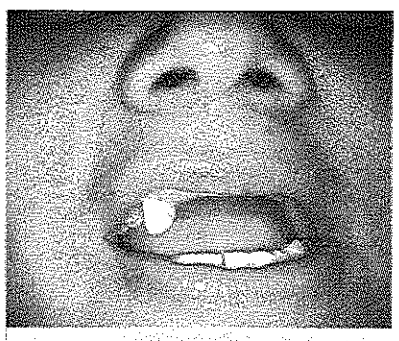

Evaluación previa a ingreso de programa Odontológico Integral. Usuaria posta Maica.

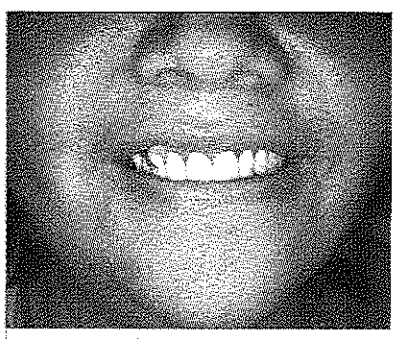

Rehabilitación protésica de usuaria rural en el programa Odontológico Integral. Sector Maica.

3.8. PROGRAMA NACIONAL AMPLIADO DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA ($168.869)

Programa destinado a inmunizar a todos los niños y niñas entre 06 y 23 meses de edad, embarazadas a partir de la 13 semana de gestación, personas de 65 años y más.

3.9. PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO FAMILIAR ($2.387.142)

Destinado a entregar atención oral integral a niños de 6 años, embarazadas y urgencias para los usuarios inscritos en el establecimiento de salud.

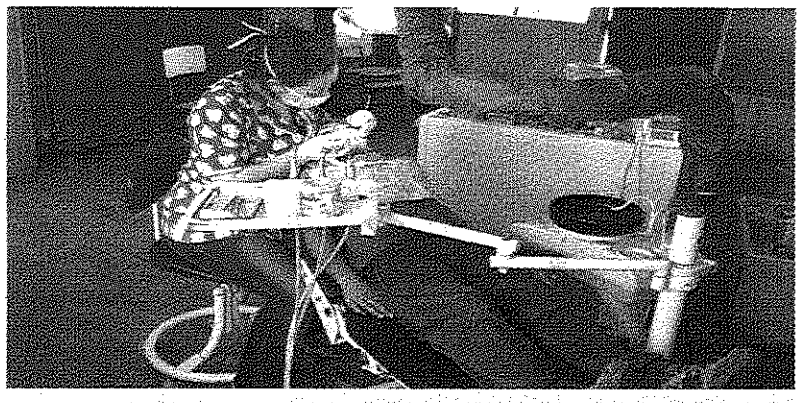

Programa GES Odontológico Familiar. Sector Chihuaihue.

3.10. PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APS ($4.507.268)

El programa pretende, a través de la realización de ciertos exámenes radiológicos, conseguir la detección temprana y, por tanto, el oportuno tratamiento de algunas enfermedades como: cáncer de mamas, displasia de cadera en niños y niñas de tres meses de edad, patologías biliares y cáncer de vesícula.

ESPECIALIDAD	Nº ACTIVIDADES
Mamografías	**74**
Ecotomogrfias mamarias	**11**
Ecotomografía abdominales	**40**

3.11. PROGRAMA MEJORÍA DE LA EQUIDAD RURAL ($13.587.524)

El convenio permitió asegurar la continuidad y calidad de la atención entregada en las en las Postas de Encinar y Amargo, contratando a dos Técnicos de Enfermería de Nivel Superior con Jornada Completa.

3.12. PROGRAMA DE RR.HH. CAPACITACIÓN FUNCIONARIA PARA APS ($643.382)

Permite la capacitación de los funcionarios de salud para mejorar la calidad de atención de la población.

3.13. PROGRAMA CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR ($48.050.000)

Convenio que permite la implementación y mantención del funcionamiento del Centro Comunitario de Salud Familiar ubicado en la localidad de Mininco.

3.14. CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI Y SSAN: ATENCIÓN DENTAL DE COMUNIDADES MAPUCHE A TRAVÉS DE CLÍNICA DENTAL MOVIL.

Programa que permitió realizar atención dental a población mapuche emplazada en sectores de difícil acceso de la ciudad, llegando hasta sus comunidades en la clínica dental móvil, algunos de los sectores beneficiados fueron: Loncomahuida, Chancahua, Mariano Tori, Colihuinca Tori, Santa Ema, Lolcura y Rahuilmaco.

3.15. PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD ($4.269.007)

El programa de resolutividad en APS, contempla las áreas de oftalmología, otorrinolaringología y teledermatología. Las prestaciones entregadas el 2012 fueron las siguientes:

Programa de resolutividad en APS. Operativo oftalmológico. Club de Leones Collipulli.

ESPECIALIDAD		Nº ACTIVIDADES
Consultas oftalmologías	**Vicio de refracción**	**55**
	Otras patologías	**12**
Lentes		**200**
Consulta otorrinolaringología		**14**

3.16. PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO ADULTO ($3.898.512)

El programa GES odontológico Adulto permitió brindar atención oral integral a los adultos de 60 años de edad inscritos en los registros municipales de salud, incluida la rehabilitación protésica (42 prótesis año 2012) para quienes cumplieron ciertos requisitos.

Atención dental integral a usuario de 60 años. CECOSF Mininco.

3.17. PROGRAMA PREVENTIVO DE SALUD BUCAL EN POBLACIÓN PREESCOLAR EN APS ($399.816)

El programa permitió la realización de educaciones en promoción de salud oral a 206 niños y niñas en edad preescolar de los sectores rurales y la Escuela Amanecer de Collipulli.

Programa preventivo de salud bucal población preescolar en APS. Escuela Amanecer.

3.18. CONVENIO PROMOCIÓN DE SALUD ($9.232.471)

Convenio Promoción de Salud. Juegos rurales interescuelas realizado en la localidad de Maica.

El convenio de promoción permitió la realización de actividades en los distintos sectores rurales tendientes a promover estilos y hábitos de vida saldables en las líneas de alimentación saludable, actividad física y ambientes libres de humo del tabaco.

3.19. PROGRAMA DE SALUD DENTAL AÑO 2012

Programa que benefició la entrega de atención odontológica integral, curativa, preventiva y educativa a los estudiantes más vulnerados de los sectores rurales de la comuna, del ciclo prebásico y básico de las escuelas municipales.

Programa Salud Dental año 2012: Promoción de salud oral en sectores rurales.

4. Antecedentes relevantes año 2012: Implementación de programas, adquisiciones, contratación de personal.

4.1. PROGRAMA SALUD MENTAL

La Municipalidad de Collipulli, por medio de su Equipo Multidisciplinario de Salud Mental, el año 2012 aumentó su cobertura de intervenciones integrales en el sector de Mininco con los usuarios con patología mental severa realizando talleres de desarrollo de habilidades para la vida cotidiana e incursionando en la conformación de un grupo de apoyo formado por la comunidad para trabajar la temática de desestigmatización de dicha población a nivel social.

4.2 REHABILITACIÓN INTEGRAL

La Municipalidad de Collipulli, en el área de salud integral, **comenzó a trabajar de manera sistémica y técnica con algunos usuarios con discapacidad física, vulnerables y de sectores con dificultad de acceso.** La iniciativa incorporó la habilitación y adaptación arquitectónica de algunos espacios de la vivienda y el entorno de ésta de manera de promover mayor auto valencia e independencia de dichos usuarios.

4.3 APOYO COMPLEMENTARIO AL ADULTO MAYOR

La salud integral del Adulto Mayor representa un desafío para la Municipalidad de Collipulli, es por ello que se ha consolidado un grupo de apoyo al Adulto Mayor en la **localidad de Mininco, en el cual se trabaja distintas áreas de importancia incorporando temáticas como actividad física, alimentación saludable, vida afectiva, salud mental y utilización de tiempo libre.**
En la misma área y **como medio de apoyo a los adultos mayores más vulnerables y con domicilio de difícil acceso de la comuna, la Municipalidad de Collipulli comenzó a implementar un sistema telefónico de comunicaciones entre éstos y una operadora telefónica capacitada en el tema de adulto mayor.** El Servicio Integral de Ayuda para el Adulto Mayor, SIAAM, es un sistema que trabaja las 24 horas del día respondiendo las interrogantes y necesidades de dicha población. El año 2012 se comenzó con la entrega de 6 teléfonos en distintos sectores rurales.

Usuario Adulto Mayor de la localidad de Mininco utilizando su teléfono SIAAM.

4.4 SALUD FAMILIAR: ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL A LA COMUNIDAD

La intervención familiar y comunitaria en salud es un modelo que se consolidó el año 2012 en el Centro Comunitario de Salud Familiar de Mininco, entregando atención multidisciplinaria, integral y personalizada a nuestros usuarios y sus familias. En el área comunitaria de salud, el año 2012 comenzó a realizar capacitaciones constantes a las socias del Comité de Salud de Mininco, con la finalidad de que éstas sean un nexo informado entre el establecimiento de salud y la comunidad. De esta manera, las socias del Comité de Salud fueron formadas como Monitoras de Salud en patologías cardiovasculares.

4.5 ADQUISICIONES EN TRANSPORTE

Para facilitar el acceso del equipo de salud a las distintas postas y estaciones medicas, la Municipalidad de Collipulli, en mayo del 2012, decidió invertir en la adquisición de una camioneta Nissan Navara 2012 todo terreno ($ 16.973.949) y la contratación de un chofer 44 horas semanales para realizar dichas rutinas de manera efectiva y sin descuidar otros sectores.

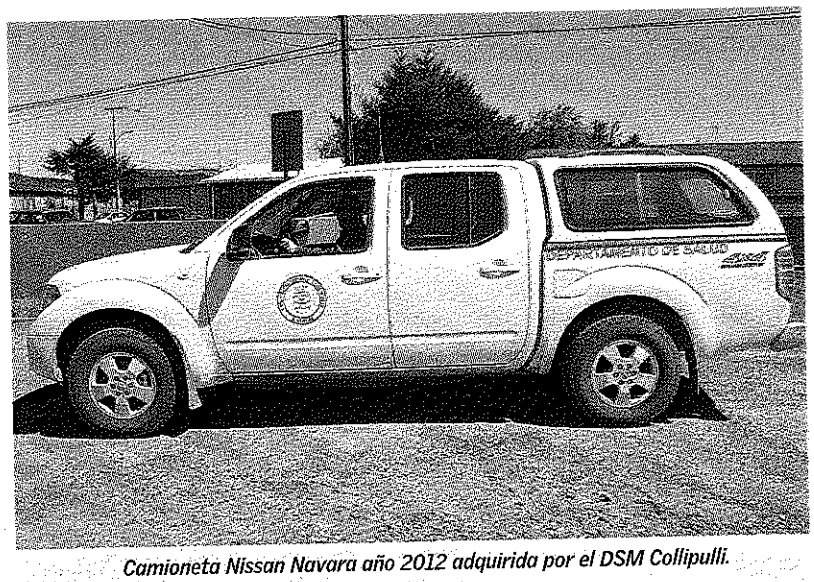

Camioneta Nissan Navara año 2012 adquirida por el DSM Collipulli.

IV. MEDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DSM COLLIPULLI

El Departamento de Salud Municipal de Collipulli, es supervisado técnicamente por el Servicio de Salud Araucanía Norte. Dicho Servicio debe resguardar el cumplimiento de las metas y prestaciones priorizadas por el Ministerio de salud. A este nivel existen dos tipos de mediciones que se realizan de manera periódica; Metas sanitarias (Ley 19.813) e índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud). Las primeras destinadas a mejorar la atención proporcionada a los usuarios y garantizar el acceso de la población ciertos servicios y los índices de Actividad en Atención Primaria de Salud los cuales se enmarquen en los objetivos sanitarios vigentes y conducen cumplimiento de las garantías en atención primaria en los problemas de salud incorporados al sistema GES.
En este contexto, el año 2012 el Departamento de Salud Municipal de Collipulli **cumplió con los requerimientos técnicos y cuantitativos de ambos instrumentos en un 100%.**

SISTEMA CHILE SOLIDARIO

El año 2012, al Programa Puente se incorporaron 167 nuevas familias y egresaron con todos sus mínimos cumplidos un 74.8% de las participantes en el programa. Para su ejecución, el FOSIS aportó $14. 378.968 en la contratación de tres Apoyos Familiares. Si bien el programa Puente tiene cobertura comunal, alcanzando la totalidad de sectores urbanos y rurales sin excepción de distribución geográfica, durante el año 2012 concentró sus beneficiarios en los sectores rurales de Mininco, Maica, Huapitrio, Linco, Río Amargo, Bajo Malleco y en los sectores poblacionales urbanos Pablo Neruda, Villa Ayelen y Villa Cordillera, donde el 38% de los beneficiarios corresponde a población mapuche. El Sistema Chile Solidario, en este período, otorgó como beneficios: Capacitación, Formación y Recreación; Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado; Subsidio a la obtención de Cédula de Identidad.

El Programa Autoconsumo Familiar, benefició a 25 familias en Micro emprendimientos productivos e insumos y capacitación para el Autoconsumo.

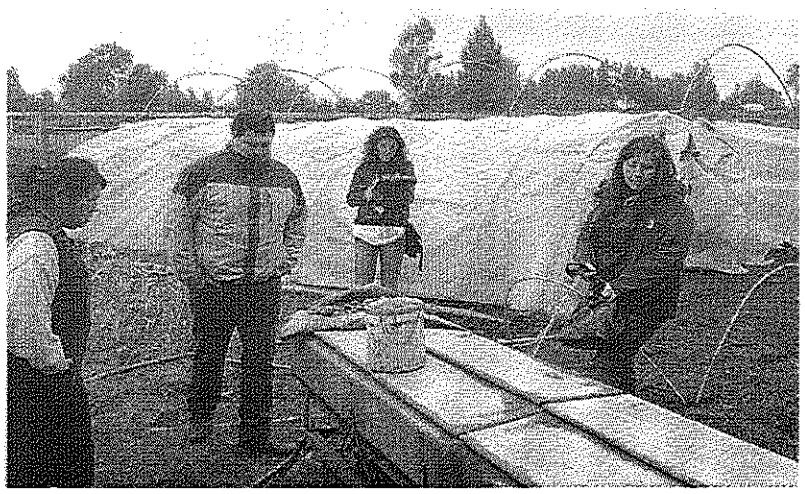

El Programa Habitabilidad, permitió diagnosticar 47 familias, las que serán beneficiadas con Equipamiento de Camas, Construcción de Módulos o nuevas Habitaciones y Reparaciones de Viviendas.

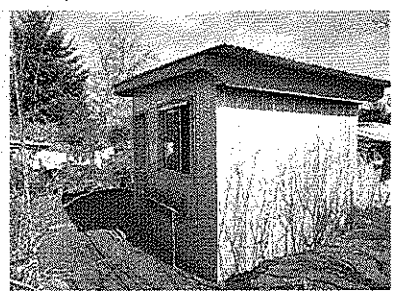

El Programa Vínculos, se focalizó a 36 adultos mayores de 65 años que viven solos, (17 hombres y 19 mujeres) es decir, al 1,7% de los adultos mayores de más alta vulnerabilidad y carenciados de la comuna. Para la ejecución de este Programa, el Ministerio de Desarrollo Social, aportó $ 4.897.200.- para la contratación de una Monitora Comunitaria y $ 3.677.220 para equipamiento de casa, consistente en camas completas, utensilios de cocina y muebles para el hogar. De los 36 beneficiados, 14 son del sector rural (Maica, Quilquihuenco, Curaco y Esperanza) y 22 del sector urbano.

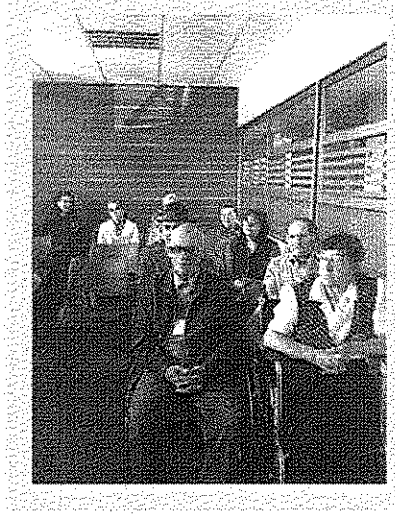

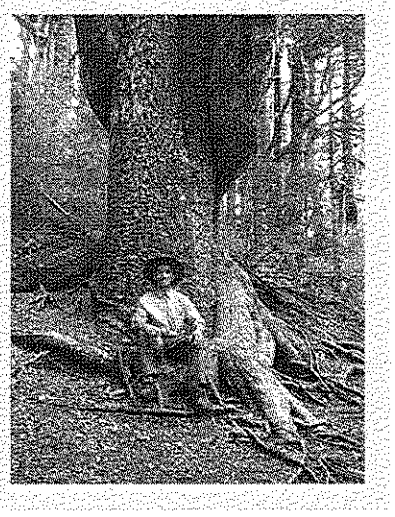

SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

En el año 2012 se reforzó la gestión comunal en primera infancia, mediante el trabajo en red, articulación intersectorial y sistematización estadística de los usuarios/as para conocer oportunamente las alertas que se generan en diversos ámbitos (embarazo adolescente, deserción escolar, déficit habitacional, negligencia materna, déficit psicomotor, necesidades especiales).

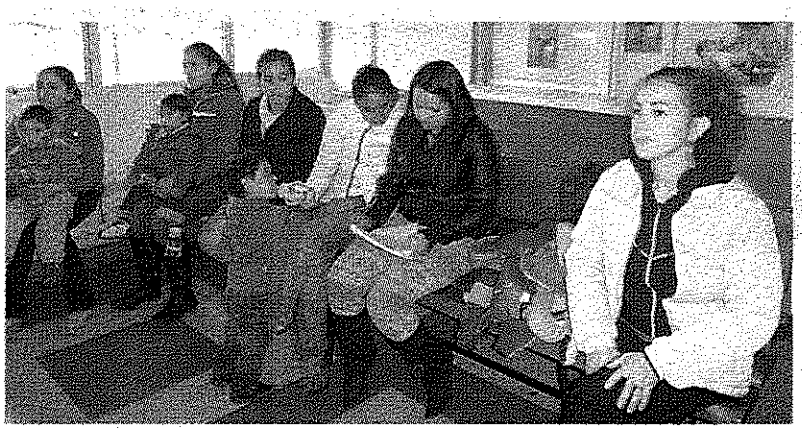

Desarrollo Social

El Ministerio de Desarrollo Social, aportó $13.400.000 para la gestión de la Red Familia (articulación de instituciones, servicios y programas de la comuna) y Red Básica (articulación Intersector: Municipio- Educación y Salud), mediante la ejecución del Fondo de Fortalecimiento de la Gestión Municipal y el Fondo de Apoyo al Desarrollo Infantil.

Ingresaron al Sistema Chile Crece Contigo 512 usuari@s, de los cuales 308 son madres gestantes y 204 niños y niñas, a quienes se les garantizó prestaciones básicas.

En articulación con Municipio, el Departamento de Salud Municipal y Hospital de Collipulli, ejecutaron proyectos de atención domiciliaria, formación de competencias con los equipos técnicos, difusión del Sub Sistema Chile Crece a través de una plaza ciudadana, intercambio de experiencia con la Red Intersectorial de la comuna de Concepción y atención en sectores rurales y urbanos de la comuna, para 299 niños y niñas, entre 0 y 4 años de edad, que presentaban rezago y/o riesgo en algún área del desarrollo.

PILAR SOLIDARIO REFORMA PREVISISONAL

La Municipalidad de Collipulli, mantiene un Convenio con el INP para la postulación de personas en edad de jubilar a las Pensiones Básicas Solidarias y Aporte Provisional. Durante el año 2012, se tramitaron 36 beneficios a personas mayores de 65 años, que cumplieron requisitos de postulación; de los cuales el 86,2% son residentes urbanos y el 13,8% de sectores rurales.

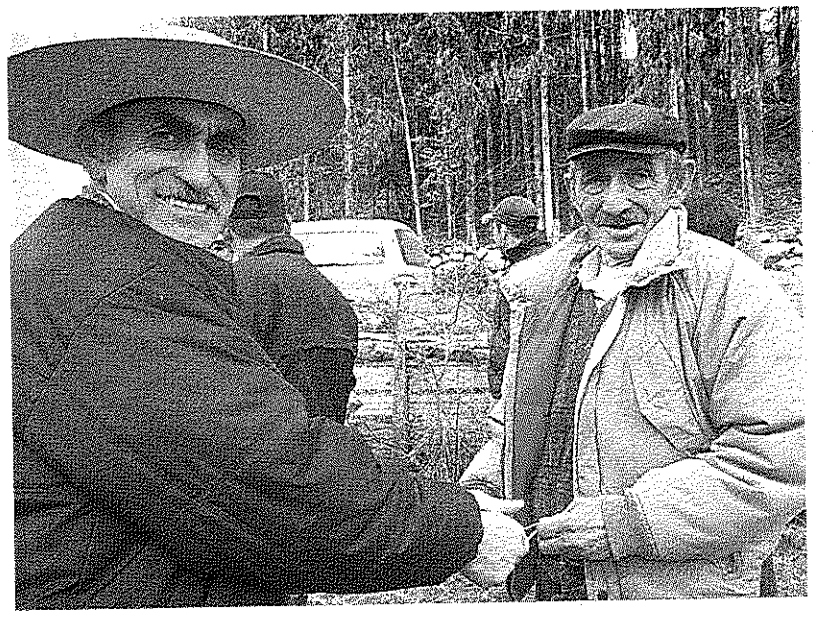

SUBSIDIO O PRESTACION	Monto $	N° DE BENEFICIADOS AÑO 2012
Pensiones Básicas Solidarias por Vejez	80.528	12 (9 Urbanos y 3 Rurales)
Pensiones Básicas Solidarias por Invalidez	80.528	1 (Urbano)
Aporte Provisional Solidario de Vejez	Según Fondo Individual de Pensión	10 (8Urbanos y 2 Rurales)
Aporte Provisional Solidario de Invalidez	Según Fondo Individual de Pensión	0
Bono por Hijo Nacido Vivo		13 (Urbanos)

FICHA PROTECCIÓN SOCIAL

Único Instrumento que mide en el país, la vulnerabilidad social de una familia, entendida como los riesgos de perder su capacidad generadora de ingresos y sus capacidades para competir y alcanzar el desarrollo que sustenta el actual modelo económico. El riesgo de una familia se hace más inminente cuando existen niños menores de 4 años dependientes de un adulto, adultos mayores de 65 años, discapacitados severos que dependen de un tercero; trabajo informal, niños menores de 14 años; entre otras. Este instrumento diferencia la vulnerabilidad social de la pobreza, ponderando en un 10% los ingresos familiares y en un 90% la capacidad generadora de ingresos; situación que no se ha transmitido suficientemente a la ciudadanía por los organismos competentes para hacerlo comprensible y quienes lo entienden, no siempre lo comparten al esperar que lo medible y mayormente ponderado sea la carencia material por sobre la capacidad generadora de ingresos.

La labor de nuestro Municipio, no es asignar puntajes sino aplicar correctamente la Ficha de Protección Social a las familias; para lo cual el equipo encargado está en constante de revisión y aplicación de mejoras a su proceso.

N° de Familias por Tramos de Vulnerabilidad (quintiles)

Quintiles de Vulnerabilidad	Año 2012	%
1° Quintil de 2.000 a 8.500 a puntos	4.120	59,28%
2° Quintil de 8.501 a 11.734 puntos	1.641	23,61%
3° Quintil de 11.735 a 13.484 puntos	701	10,08%
4° Quintil de 13.485 a 14.557 puntos	340	4,89%
5° Quintil de 14.558 a 16.316 puntos	147	2,11%

Desarrollo Social

Del cuadro se desprende que la vulnerabilidad social en la comuna se focaliza mayormente en el 1° quintil; cuyas familias pueden acceder a la mayor cantidad de beneficios, subsidios y programas del Sistema de Protección Social, para superar los riesgos que enfrentan.

Ante la manipulación de la Ficha de Protección Social, que originó los "falsos pobres", o mejor dicho "falsos vulnerables", es que el Ministerio de Desarrollo Social a partir del año 2012, comienza el proceso de aplicación de la nueva Ficha Social, que reemplazará a la anterior, cuyos nuevos puntajes entrarán en vigencia el año 2013. La nueva Ficha Social, exige que los datos aportados por las familias, sean obligatoriamente respaldados con documentación fidedigna y se verifiquen a través de Bases de Datos de Instituciones y Servicios Públicos, tales como: Registro Civil, Servicio de Impuestos Internos, Ministerio de Educación, entre otros, de modo asegurar la veracidad de la información entregada y focalizar efectivamente los recursos a las familias mayormente vulnerables. Para este nuevo encuestaje, el Ministerio de Desarrollo Social traspasó en el 2012, la cantidad de $11.481.245 a la Municipalidad, destinados a asegurar la meta de 3.827 Fichas Sociales aplicadas al 30 de Mayo de 2013.

ASISTENCIA SOCIAL

El Municipio destinó recursos propios, por un monto de $ 12.900.000.- para efectuar aportes en dinero y ayudas sociales materiales a un total de 1.629 familias vulnerables y carenciadas, con necesidad manifiesta y/o sobreviniente, que en su gran mayoría enfrentan la desocupación laboral en los meses de invierno y primavera.

Tipo de Ayuda Social por Cantidad de Familia

Tipo de Ayuda Social	N° de familias beneficiadas
Alimentos	715
Aporte en Dinero	373
Pañales	96
Colchoneta	65
Frazada	73
Material de Construcción	305
Viviendas de Emergencia	2

Focalización de la Ayuda Social según Demanda Potencial

Quintiles de Vulnerabilidad	Cantidad de Familias en la Comuna.	N° de familias beneficiadas	%
1° Quintil de 2.072 a 8.500 a puntos	4.120	1.363	33,08%
2° Quintil de 8.501 a 11.734 puntos	1.641	221	13,46%
3° Quintil de 11.735 a 13.484 puntos	701	37	5,27%
4° Quintil de 13.485 a 14.557 puntos	340	5	1,47%
5° Quintil de 14.558 a 16.316 puntos	147	3	2.04%

La Municipalidad, está focalizando la ayuda asistencial, a las familias clasificadas en los quintiles de mayor vulnerabilidad social. No obstante; es importante señalar, que la vulnerabilidad social no se supera con las medidas de asistencia social municipal y estás sólo vienen a paliar necesidades. Por lo tanto, el desafío es generar mejores condiciones para que las personas y familias se inserten ventajosamente a las dinámicas de desarrollo, cuestión que es central en el trabajo de los Programas Sociales Municipales y de administración municipal, y diseñar instrumentos de desarrollo adecuados que eviten la marginalidad de las familias que aún no logran el ingreso mínimo necesario para satisfacer su carencia material.

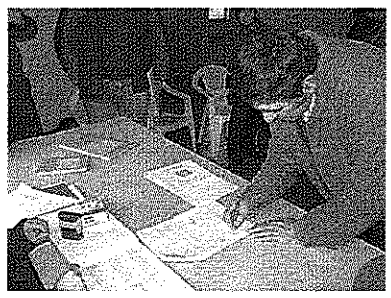

SUBSIDIOS ESTATALES

Los Subsidios Estatales, que ejecutó el Municipio y le correspondió focalizar oportuna y efectivamente, según demanda, son los siguientes:

SUBSIDIO	Monto del Subsidio	N° DE BENEFICIADOS AÑO 2012
Subsidio Único Familiar (SUF) a niños y niñas entre 1 y 18 años de edad.	$ 7744	1.569
Subsidio al Recién Nacido	$ 7.744	38
Subsidio a la Madre	$ 7.744	713
Subsidio a l a Madre Embarazada (Prenatal)	$ 61.952	67
SUF Duplo a niños menores de 18 años con discapacidad física.	$ 15.488	7
Subsidio a personas Discapacidad Mental entre 0 y 18 años de edad.	$ 55.758,11	5
Subsidio Al Consumo de Agua Potable y uso de Alcantarillado y Aguas Servidas (S.A.P).	Según tramo 77% (Hasta 8.500 Puntos FIPRO) y 46% (Desde 8.500 puntos FIPRO hacia arriba)	774
Subsidio SAP a familias incorporadas en el programa Chile Solidario	100% del subsidio	151
Subsidio a la Recolección de Residuos Domiciliarios a familias hasta 11.734 puntos FIPROS.	100% del subsidio	58

Desarrollo Social

VIVIENDA Y BARRIO

El año 2012, se efectuaron un total de 2.329 atenciones, aportándose información y orientación relacionada con los diferentes Programas Habitacionales del Ministerio de la Vivienda y habilitándose 363 personas para su incorporación a EGIS privadas e inclusión en diversos Programas Habitacionales.

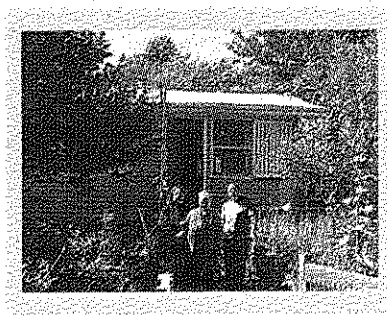

Se continuó con el apoyo a las familias damnificadas por el Terremoto del 27F, catastradas como damnificadas el año 2010. A diciembre del 2012, sólo 10 familias estaban pendientes y en espera de su solución definitiva, las cuales han presentado dificultades técnicas y están en coordinación con otras instituciones para una pronta solución.

El Comité de Vivienda El Avellano, compuesto por 8 familias cuyas vivienda fueron declaradas inhabitables a raíz de esta catástrofe y pertenecientes a las comunidades indígenas Juan Ñancul y Miguel Huentelen (Maica Bajo), el año 2012 lograron la construcción de sus viviendas definitivas, que tuvieron un costo total de 5.500 U.F.

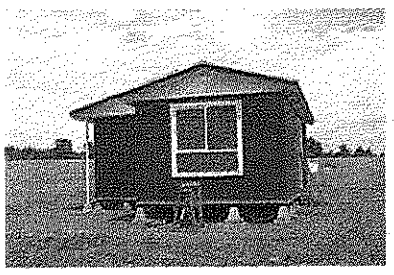

El Comité de Vivienda Luz de Esperanza, que se constituyó en Septiembre de 2010, fue conformado por familias que permanecieron albergadas más de un año y por aquellas que debían erradicarse de sus terrenos al presentar éstos una falla geológica. De esta forma, 18 familias lograron la construcción de sus viviendas definitivas en un terreno seguro, cuyo proyecto, considerando el total de familias beneficiadas, tuvo un costo de 13.472,5 U.F.

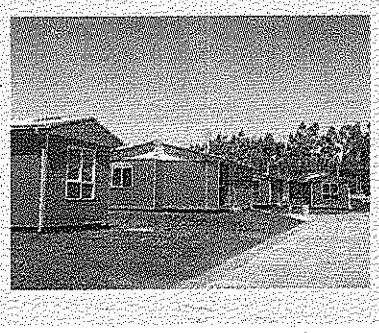

También, se estableció un Convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para actuar como Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), de tal manera el Municipio ya no sólo cumple el rol de informar a la Comunidad acerca de los programas habitacionales; sino también de asesorar Comités, diseñar proyectos habitacionales e ingresarlos al SERVIU, inspeccionar las obras y asegurar una correcta ejecución de la vivienda. De esta forma, se logró que 50 usuarios (as) del Comité Ayelén II lograran el beneficio de la ampliación de sus viviendas, por un monto de 4.750 U.F.

Con el Decreto Supremo N° 1, que regula la Adquisición de Viviendas Construidas y Construcciones en Sito propio para familias Emergentes y Sectores Medios; fueron postulados un total de 256 usuarios (as), de los cuales resultaron beneficiadas 21 familias. El Municipio con recursos propios ejecutó el Programa "Mi Casa mi Hogar", destinado a personas en situación de indigencia social y precariedad habitacional, que no cumplen en el corto y mediano plazo, con los requisitos de postulación a Subsidio Habitacional. La finalidad fue entregarles materiales de construcción para edificación de un módulo de 9 mt2, destinado a dormitorio y/o cocina y para la reparación de una parte de la vivienda. El monto total de Inversión fue de $ 8.850.190. que benefició a 32 familias (16 urbanas y 16 rurales), lográndose ampliar en un 100% la cantidad de beneficiarios, respecto del año 2011.

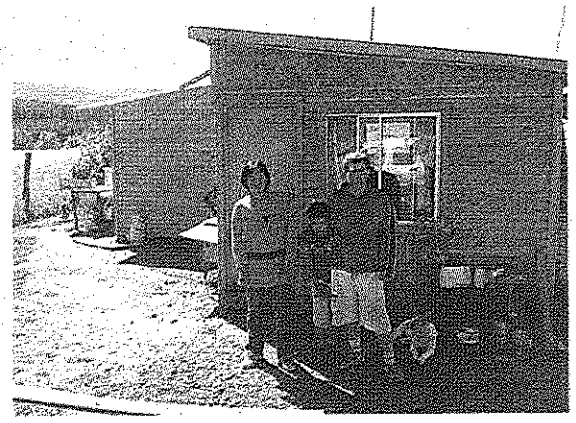

Por otra parte, el Municipio apoyó un total de 286 familias, en su mayoría vulnerables, que contaban con la necesidad de materiales de construcción para terminar parte de su vivienda, o abrigarla producto de su deterioro; que significó destinar a este fin, la cantidad de $ 20.795.000.-

CULTURA

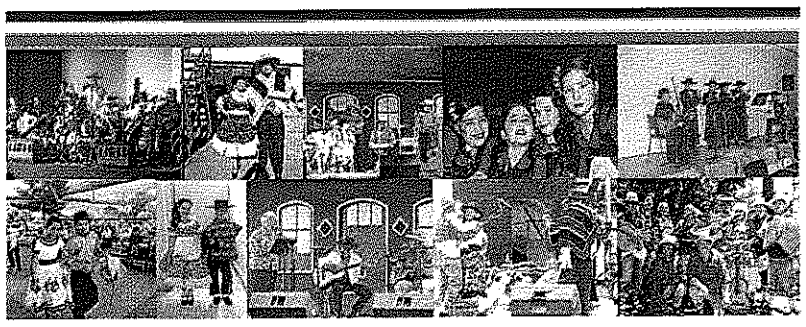

El Municipio, dispuso de $ 47.637.000.- para desarrollar una gestión cultural, basada en el Acceso gratuito a eventos de Calidad, Rescate Patrimonial y Desarrollo de Habilidades Artísticas.

Las principales actividades desarrolladas, fueron: Programa "Es Verano en Collipulli"; Tercera Versión de los "Carnavales del Mundo"; Actuación de Daniel Guerrero para el Día de los Enamorados; Presentación Doble Camilo Sesto en el Día de la Madre; Aniversario N° 145 de Collipulli; Convenio con la Universidad de la Frontera para el Festival Internacional de Folklore: Ballet de México.

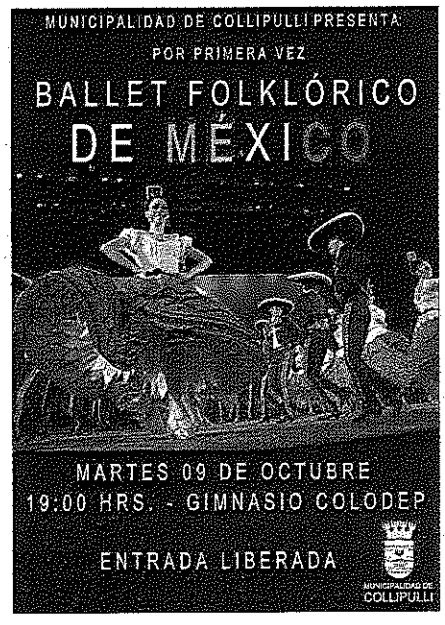

En cuanto a la gestión realizada, se apoyó a organizaciones culturales de literarios, artesanos y folcloristas en el desarrollo de sus actividades, gestión de recursos, información, traslados fuera de la comuna, alimentación, etc.

Al igual que años anteriores, se destinó una importante cantidad de recursos a la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Collipulli (M$ 21.000), destinados a la contratación de Profesores y Monitores, para la formación instrumental de niños y niñas, estudiantes de escuelas municipales y particulares subvencionadas de la comuna. Esta agrupación, realizó presentaciones dentro de la comuna, en la región y a nivel Internacional en Perú; demostrando la calidad del trabajo realizado y sus progresivos avances, además de representar en forma destacada a la comuna de Collipulli.

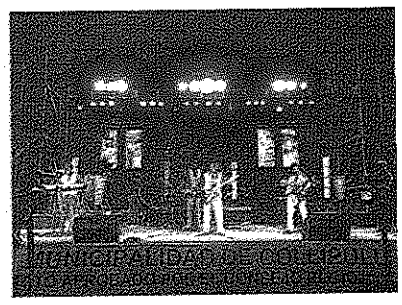

La Muestra Costumbrista en su Décima Segunda Versión, demostró ser un evento que rescata las tradiciones del campo y de la zona, logrando una afluencia de público superior a todas las versiones anteriores, ya que más de 12.000 personas controladas ingresaron ambos días a presenciar las diversas actividades y el programa artístico que contó con artistas de la Calidad de Los Vásquez, Reina Isabel y Mariachi de Cal y Canto, así como grupos emblemáticos locales: Alvarito y los Cumbiancheros, Taller de Danza del Adulto Mayor, Orquesta Sinfónica Estudiantil, Semillitas, Escuela Tomás A. Edison y Colegio Mozart, entre otros; donde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores tuvieron su espacio de esparcimiento y folclore, y organizaciones sociales y privados mostraron comidas típicas y artesanías innovadoras. Para este evento el Gobierno Regional a través del FNDR, aportó $ 13.900.000.- y las Empresas Privadas como CMPC y Forestal Mininco $ 1.200.000.

Se dio continuidad a la Mesa Comunal de Cultura, instancia de opinión, consulta y retroalimentación de temas relevantes sobre el desarrollo Cultural, que convocó mensualmente organizaciones culturales, gestores y artistas locales.

La Municipalidad mantuvo su Participación en la Red de Gestores Culturales de Malleco.

El Teatro Municipal, concentró un total aproximado de 90 actividades desarrolladas en el ámbito social, religioso y cultural.

DEPORTE Y RECREACIÓN

El Municipio, para potenciar el deporte en la comuna, destinó $ 16.892.000. al recurso humano ligado a la conducción y ejecución de la actividad deportiva y recreacional, así como a la operatividad de los recintos deportivos (Encargada de Oficina Municipal, Encargados de Infraestructura Deportiva, Monitores de Talleres) y a la vez, focalizó $ 3.020.000, para inversión directa en servicios de movilización, alimentación y adquisición de implementos y premios, que demandan las organizaciones deportivas.

En el Área de la Recreación, se ejecutaron tres talleres para Mujeres y Adultos Mayores, y uno de Natación para niños y niñas. A su vez, se gestionó con el Instituto Nacional del Deporte, talleres de Gimnasia Recreativa para mujeres dueñas de casa y dos Escuelas Abiertas de Fútbol y Básquetbol, que se ejecutaron en el establecimiento Víctor Durán Pérez. El total de Talleres recreativos en la comuna, vino a beneficiar a un total de 320 personas.

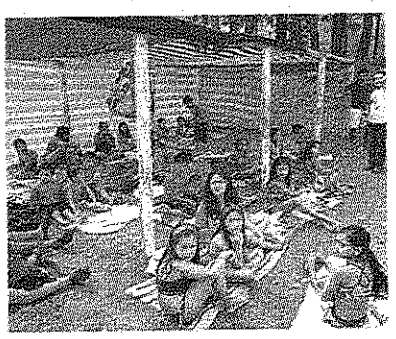

El deporte Formativo, se canalizó principalmente a través de las Escuelas Municipales, quienes a través de sus respectivos monitores, ejecutaron formación en diversas disciplinas, como: Básquetbol, Fútbol, Tenis de Mesa, entre otros.

En materia de deporte competitivo, el Municipio destacó a deportistas jóvenes becándolos con un aporte económico, destinado a contribuir en su práctica deportiva. De esta forma, se destinó $ 1.000.000. para becar a un total de 28 niños, jóvenes y adultos destacados.

Desarrollo Social

Se contribuyó al fortalecimiento y coordinación de las organizaciones deportivas urbanas y rurales, a través de la Mesa del Deporte y de la Actividad Física, donde participaron 8 organizaciones (6 urbanas y 2 rurales), cuyo objetivo general ha sido fortalecer los planteamientos y la negociación de una Política Deportiva que genere logros en el corto, mediano y largo plazo, como ente activo en la toma de decisiones sobre materias deportivas. En esta materia, los avances fueron sustantivos, ya que a través de negociaciones establecidas con la autoridad local, esta Mesa logró incrementar los recursos municipales destinados a inversión directa en esta área en un 600% para el 2013, lo que ampliará el desarrollo de la actividad deportiva recreativa y formativa en la comuna.

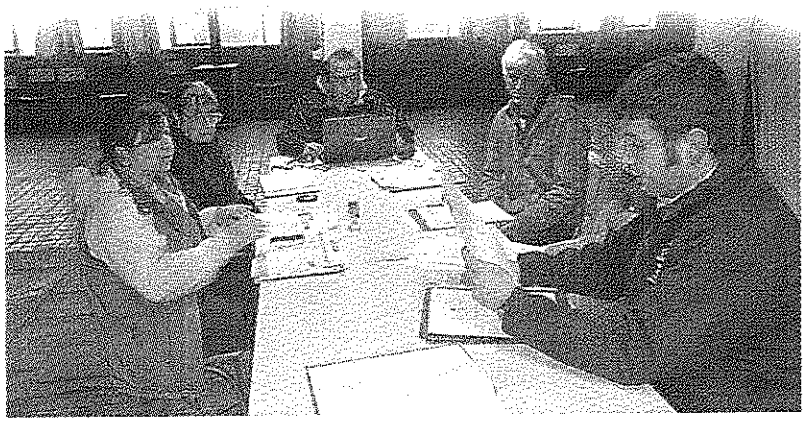

Se prestó asesoría a las organizaciones deportivas, en la postulación a Fondos Concursables FNDR y FONDEPORTE, para la consecución de recursos externos y la conformación de grupos deportivos organizados bajo la Ley del Deporte N° 19.712.

El Ministerio de Salud, a través del Programa de Promoción en Salud, vía Convenio, incrementó en un 100% los recursos del año anterior, aportando para el año 2012 el total de $ 5.712.471.- destinados al desarrollo de la gimnasia recreativa en Villa Mininco y ciudad de Collipulli, actividades recreativas y de promoción con niños, adultos, adultos mayores y organizaciones sociales de la comuna, e implementación a clubes deportivos de sectores rurales y urbanos. Estos recursos, fueron definidos conjuntamente con la participación de la Mesa del Deporte, en su destinación.

PREVENCIÓN DE LA DROGA Y EL ALCOHOL

El Ministerio del Interior y Seguridad Publica a través del Convenio SENDA - Municipio, traspasó $ 15.166.800, para la contratación de profesionales y $ 1.200.000 para inversión directa orientado al desarrollo de actividades dirigidas al fortalecimiento de competencias preventivas ante el consumo de drogas y alcohol, de esta forma se desarrollaron talleres dirigidos a :

- 4 Establecimientos Educacionales focalizados.
- 50 familias de niños y niñas de Establecimientos Educacionales.
- 150 alumnos(as) de diversas Escuelas a través de ferias preventivas y talleres.
- 35 jovenes pertenecientes de los sectores Pablo Neruda y Villa Mininco.
- Talleres de capacitación dirigidos a docentes de establecimientos educacionales urbanos y rurales.
- Formación de Comisión Comunal de Drogas Y Alcohol
- Elaboración de Política Comunal de Drogas y Alcohol.

Por otra parte se desarrollaron coordinaciones con programas municipales para el apoyo de actividades que favorecen factores protectores ante el consumo de sustancias en niños(as) y jóvenes de la comuna.

La Municipalidad de Collipulli, para la implementación del Programa Senda-Previene, dispuso de $2.800.000 en recursos propios, para asegurar el desarrollo de las actividades planificadas.

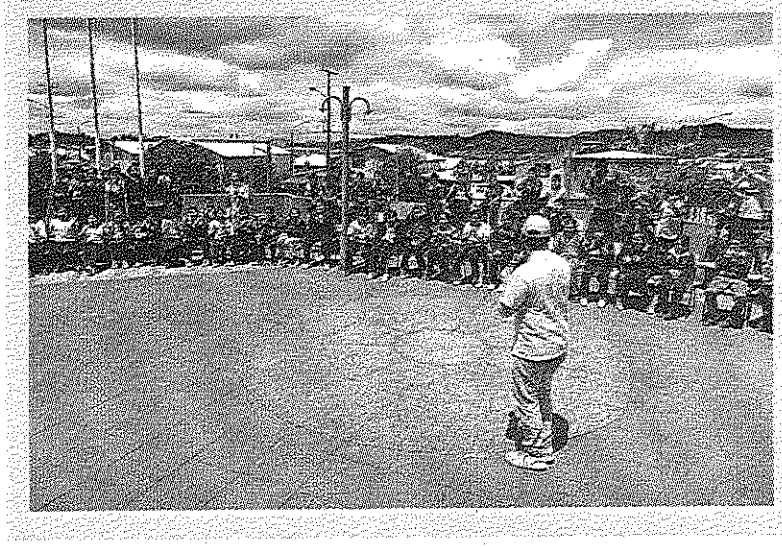

INFANCIA

El Programa Municipal de Infancia, durante el año 2012; fortaleció su compromiso con los niños y niñas de nuestra comuna.

En el ámbito de la Integración Social; las actividades realizadas, fueron:

1.- Celebración Día del Niño, en el gimnasio del Complejo Educacional de Collipulli, con presencia de más de 1.500 niños y niñas.

2.- Actividades recreativas con niños (as) de Escuelas Municipales rurales de Villa Esperanza, Loncomahuida, y Villa Mininco.

3.- Talleres de formación en temáticas de prevención de drogas con niños (as) de la Escuela San Andrés.

4.- Entrega de juguetes a 3.800 niños (as) entre 0 y 6 años de edad, urbanos y rurales, así como aportes a onces navideñas en más de 20 sectores de la comuna.

En el ámbito de la Participación Ciudadana; se llevó a cabo un Concurso de Pesebres en el mes de Diciembre, donde se trabajó con Juntas de Vecinos reforzando la unidad del barrio y el trabajo conjunto con el Municipio.

En cuanto a la Información y Difusión, se efectuaron programas radiales y operativos en los sectores rurales Río Amargo y San Andrés, para dar a conocer la oferta del sistema Chile Crece Contigo, Subsidio a la Discapacidad, SUF Duplo y Ayudas Técnicas, para niños y niñas.

Desarrollo Social

En materia de Protección de Derechos, se mantuvo el funcionamiento de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia "Malleco Sur" (O.P.D) con cobertura en las comunas de Collipulli, Victoria y Ercilla, cuyo Convenio con SENAME, permitió la transferencia de $ 58.496.736 destinado a pagos de profesionales y gastos operacionales del proyecto.

Por su parte la Municipalidad, aportó con recursos propios correspondientes a $7.835.817, destinados a gastos de operación y funcionamiento, consumos básicos, material de oficina y trabajo, entre otros.

El año 2012 fueron atendidos 105 niños (as) y adolescente en la comuna de Collipulli, por el equipo de profesionales: psicóloga, asistente social y abogada; siendo causal de ingreso mayoritaria, la negligencia de los padres con un 43.8%, seguida de la violencia doméstica con un 15.2%.

En el ámbito de la Gestión Comunitaria, se realizaron y aplicaron un total de 128 actividades formativas, de capacitación, recreativas, de sensibilización, entre otras. Fue prioritaria la ejecución de talleres presenciales y comunicacionales con niños (as) y adolescentes.

En el ámbito de la restitución de los derechos de este grupo social; se dio continuidad a la Residencia Infantil "Villa de Niños", a través de Convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME), que permitió la atención de 30 niños, niñas y adolescentes, entre los 4 y 17 años 11 meses de edad; todos ellos ingresados por resolución de los Tribunales de Familia y de Competencia Mixta, por Medidas de Protección, a causa de vulneración grave de sus derechos. Del total de niños atendidos, 4 lograron reinsertarse tanto a sus familias como a la vida independiente.

Para este proyecto, SENAME transfirió $ 60.295.000; el Municipio aportó $12.176.791 y el Tribunal de Garantía, por concepto de multas contribuyó con $ 753.895. Es así que la Villa de Niños, funciona con un percápita de $ 203.404.- mensuales, que permite la satisfacción de las necesidades básicas, el cuidado personal a través de Educadores de Trato Directo y el apoyo profesional permanente a niños, niñas y sus respectivas familias.

JOVENES

La Oficina Municipal de la Juventud (OMJ) durante el año 2012 contó con un presupuesto de $16.760.000. destinados al desarrollo de diversas actividades enfocadas a la recreación y formación integral hacia y desde los jóvenes.

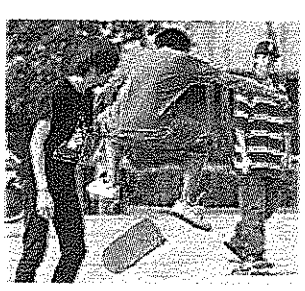

Entre las principales actividades ejecutadas se destaca: Muestra Expotunnig; Celebración Día de la Juventud; Sueños para Collipulli; Campeonato de Paintball; apoyo organizacional a Jóvenes Skateboard.

Con el propósito de contribuir al esfuerzo personal y familiar de jóvenes estudiantes, durante el año 2012 el Municipio destinó $ 13.350.000.- para brindar un aporte económico a estudiantes de educación superior de nuestra comuna, que presentan problemas económicos y un destacado rendimiento académico, beneficiando a un total de 160 estudiantes de Universidades Públicas, Privadas, Institutos y Centros de Formación Técnica.

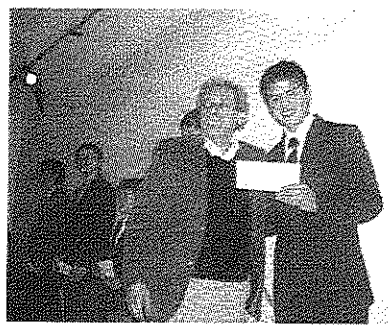

PERSONAS CON CAPACIDADES DISTINTAS

El Municipio, ha establecido lineamientos para la Información, Promoción, Participación Ciudadana e Integración Social, de personas con capacidades distintas, en el ámbito físico y/o psíquico, para lo cual el año 2012 se destinó $ 1.540.000, con este fin.

Para la Difusión e Información de la oferta pública, que asegure el acceso de este grupo social a los beneficios del Estado; se realizaron talleres comunicacionales a los integrantes de los diversos clubes, así como a habitantes de sectores rurales (Río Amargo y San Andrés).

En materia de tramitación de beneficios; se gestionaron 30 Inscripciones en el Registro Nacional para la Discapacidad, para la adquisición de la Credencial que abre puertas a distintos beneficios sociales y se tramitaron 10 Ayudas Técnicas con el Servicio Nacional de la Discapacidad para personas urbanas y rurales.

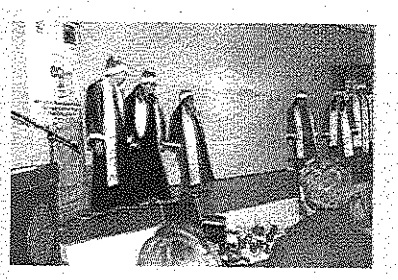

Con motivo de contribuir a la integración social, en lo que respecta a visibilizar las habilidades sociales de las personas con capacidades distintas, se mantuvo el Convenio con el Servicio de Salud Araucanía Norte, para arrendar un espacio destinado a la ejecución de talleres, capacitaciones, actividades recreativas y asociativas de algunos clubes y se ejecutaron dos actividades masivas, que fueron: Celebración del Día Nacional de la Discapacidad y Exposición Artesanal en Muestra Costumbrista, donde se exhibieron productos y confecciones propias de los socios que participan activamente en las agrupaciones.

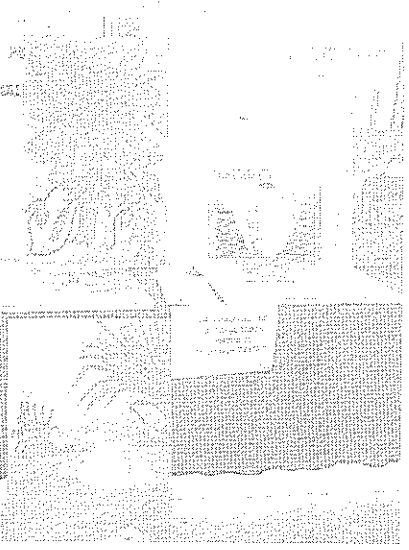

Desarrollo Social

El año 2012 se conformó la Mesa Intersectorial Público - Privada, integrada por técnicos del área social y de la salud comunal urbana y rural; que pretende ir levantando participativamente con la comunidad, las brechas existentes en materia de discapacidad, así como lograr compromisos institucionales y comunitarios que tiendan a disminuirlas y superarlas, en el corto, mediano y largo plazo. Entre las principales actividades desarrolladas por esta Mesa de Trabajo, figuran: Capacitación a familiares de personas postradas de la ciudad de Collipulli y Villa Mininco; Focus Group con dirigentes sociales y funcionarios públicos de distintas reparticiones, sobre temáticas de Accesibilidad Urbana, Participación Social, Salud e Inclusión Laboral; Reuniones Evaluativas de los problemas existentes con Dirigentes Sociales.

ADULTO MAYOR

El año 2012 el Municipio destinó un presupuesto de $ 6.734.000 para trabajar con Adultos Mayores, en las líneas de: Integración Social, Información-Difusión y Participación Ciudadana.

En Participación Ciudadana, se apoyó el funcionamiento de la Unión Comunal del Adulto Mayor "Nuevo Horizonte", específicamente en las actividades contenidas en su Plan de Trabajo Anual; se reforzó a los 20 clubes existentes (16 urbanos y 4 rurales) y se potenció el desarrollo de habilidades para la postulación a recursos al Fondo del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y Fondo de Iniciativas Locales.

En materia de Información y Difusión, se reforzaron procesos de postulación a beneficios sociales para asegurar su accesibilidad, tanto en el sector rural como urbano; en lo que respecta a Subsidio de Agua Potable; Bonos, etc.

En el ámbito de la Integración Social, se desarrollaron actividades masivas, tales como: "Pasando Agosto", "Celebración Fiestas Patrias", Celebración Mes del Adulto Mayor", "Celebración Mes Aniversario de la Comuna", apoyo Pareja Comunal de cueca de adultos mayores.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el año 2012 se fomentó la participación organizada de la ciudadanía, disponiéndose para ello de $ 2.150.000.- destinados a la realización de diversas actividades de conmemoración, traslados y capacitación de organizaciones comunitarias.

Se ejecutaron 15 Talleres de Fortalecimiento y 41 Constituciones de nuevas organizaciones, todas ellas del tipo Funcional, a través de la Ley 19.418.

Se entregó Subvención Municipal a 74 Organizaciones Comunitarias por un monto total de $52.256.228.- a través de un proceso formal y extraordinario. De las beneficiadas, 51 organizaciones urbanas accedieron al 77% de los recursos y 23 rurales al 23% de éstos.

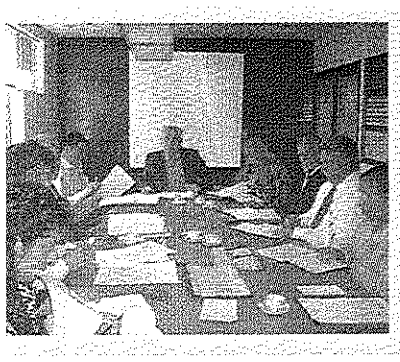

El año 2012, se dio cumplimiento a la Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con la conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, quedando integrando por 16 dirigentes sociales representantes de distintos tipos de organizaciones, órgano que de acuerdo a esta Ley, ejerce un tipo de participación consultiva sobre distintas materias relacionadas con el desarrollo comunal.

Se diseñó un nuevo enfoque para entregar asesoría y fortalecimiento a las organizaciones sociales, orientado a identificar territorios construídos socialmente, y trabajar la integralidad de problemáticas y potencialidades presentes, iniciándose un fortalecimiento a las organizaciones de bases del sector Precordillerano (Pemehue, La Seis; Menuco, Villa Amargo y Niblinto); el cual se espera potenciar y hacer extensivo a otros territorios el año 2013, a través del Servicio de Organizaciones Sociales del Municipio.

Proyectos Urbanos

PROYECTOS FINANCIADOS Y EJECUTADOS AÑO 2012

NOMBRE	FONDO	MONTO $
ABASTO DE AGUA POTABLE RURAL COMUNIDAD INDÍGENA MARGARITA HUENCHUPÁN - HUENCHUMÁN	SUBDERE ACCIONES CONCURRENTES	36.904
ADQUISICIÓN DE CREDENCIALES, SEÑALÉTICAS, PENDONES Y VITRINAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL, SUBDERE	3.400.000
ADQUISICIÓN PORTADOCUMENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI	PRESUPUESTO MUNICIPAL	999.600
CONSTRUCCIÓN MÓDULO CASINO POSTA MININCO, COLLIPULLI	DEPTO SALUD MUNICIPAL	4.382.464
REGULARIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DEPTO EDUACIÓN MUNICIPAL	10.997.328
DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN PARA DIVERSAS CALLES DE LA COMUNA DE COLLIPULLI	PRESUPUESTO MUNICIPAL	6.481.000
REPOSICIÓN PASARELA SECTOR EL NARANJO	SUBDERE PMU EMERGENCIA 2012	48.181.041
DEMARCACIÓN PASOS PEATONALES Y PARADAS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA, COLLIPULLI	SUBDERE MININTERIO DE TRANSPORTE	30.870.980
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS DE TRÁNSITO EN LA COMUNA DE COLLIPULLI Y VILLA MININCO	SUBDERE MININTERIO DE TRANSPORTE	28.885.108
CONSTRUCCIÓN BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO DE TRANSPORTE ESCOLAR, COLLIPULLI	SUBDERE MININTERIO DE TRANSPORTE	22.806.017
CONSTRUCCIÓN DE BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO ESCUELA Y GIMNASIO	SUBDERE MININTERIO DE TRANSPORTE	14.383.530
CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES RURALES, COLLIPULLI	SUBDERE MININTERIO DE TRANSPORTE	36.900.000
EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MININCO, COLLIPULLI	SUBDERE PMB ACCIONES CONCURRENTES	18.999.999
CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN PARQUE CERRO SANTA LUCÍA, COLLIPULLI	PMU E.C. SUBPROGRAMA EMERGENCIA	24.186.155
CONSTRUCCIÓN COBERTIZO ACCESO NORTE ESCUELA D-104THOMAS A. EDISON	DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	1.787.856
MEJORAMIENTO ESCUELA ESPECIAL F-835 ERICO HORNUNG, COLLIPULLI	MINISTERIO D EDUCACIÓN SUBDERE	32.019.995
CONSTRUCCIÓN ARRANQUES DE AGUA POTABLE Y UNIONES DOMICILIARIAS	APORTE BENEFICIARIOS PMB MININCO	3.908.674
CONSTRUCCIÓN MÓDULO LAVANDERÍA ÚTILES DE ASEO, ESCUELA F-90 DE MININCO	DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	2.043.825
DEMARCACIÓN PASOS DE PEATONES Y PARADAS DE BUSES RURALES MININCO, COLLIPULLI	SUBDERE MININTERIO DE TRANSPORTE	20.106.240
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESCUELA F-94, NICOLÁS PÉREZ CÁRDENAS, VILLA ESPERANZA, COLLIPULLI	SUBDERE PMU-IRAL	17.580.608
CONSTRUCCIÓN PLAN DE CIERRE VERTEDERO COLLIPULLI	FONDO GORE PROVISIÓN RESIDUOS SÓLIDOS	415.747.016
CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS LOS PRESIDENTES	SUBDERE PMU EMERGENCIA	13.369.650
CONSTRUCCIÓN DE SKATE PARK COLLIPULLI	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	29.536.046

Abasto de Agua Potable Rural comunidad indígena Margarita Huenchupán - Huenchumán.

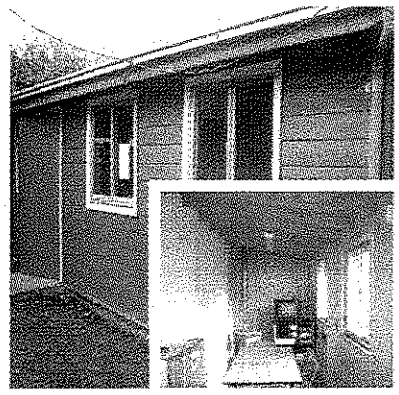

Construcción Módulo Casino Posta Mininco, Collipulli.

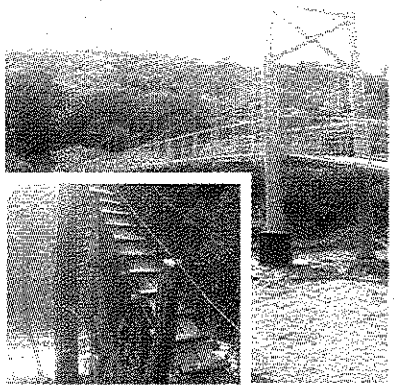

Reposición pasarela sector El Naranjo.

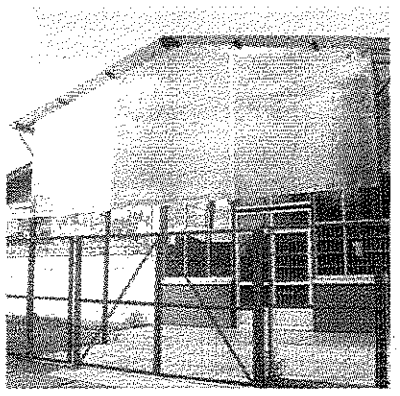

Construcción cobertizo acceso norte Escuela D-104 Thomas A. Edison.

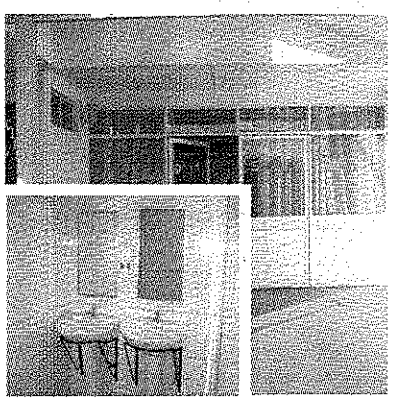

Mejoramiento Escuela Especial F-835 Erico Hornung, Collipulli.

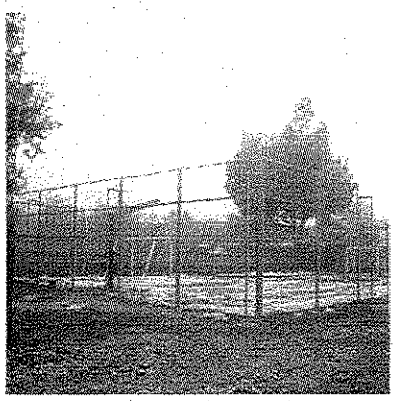

Construcción multicancha Escuela F-94, Nicolás Pérez Cárdenas, Villa Esperanza, Collipulli.

Construcción Plan de Cierre Vertedero Collipulli.

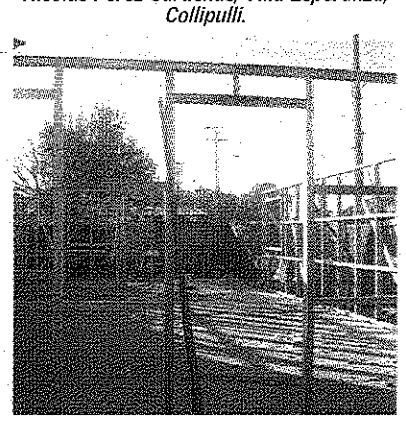

Construcción de Sede Social Junta de Vecinos Los Presidentes.

NOMBRE	FONDO	MONTO $
PASAJE LOS ENCINOS, ENTRE CERRO Y FINAL DE PASAJE	MINVU - 21° PROCESO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	22.294.080
BENAVENTE, ENTRE HIPOLITO SALAS Y LAUTARO	MINVU - 20° PROCESO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	99.766.008
O'HIGGINS, ENTRE HIPÓLITO SALAS Y LAUTARO	MINVU - 20° PROCESO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	99.022.872
PASAJE LONGITUDINAL SUR, ENTRE LA PAZ Y RODRÍGUEZ	MINVU - 20° PROCESO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	98.011.278
LAUTARO, ENTRE LAGUNILLAS Y ORFILIA GANA	MINVU - 20° PROCESO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	53.207.299
O´HIGGINS, ENTRE MARTA GONZÁLEZ Y VICENTE HUIDOBRO	MINVU - 20° PROCESO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	79.199.719
LYNCH, ENTRE FREIRE Y ALCAZAR	MINVU - 21° PROCESO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	28.016.846
EL BOSQUE, ENTRE MANUEL RODRÍGUEZ Y RUTTA 5 SUR	MINVU - 21° PROCESO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	151.723.600
BULNES, ENTRE BENAVENTE Y LÍNEA FÉRREA	MINVU - 21° PROCESO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	13.674.632

LYNCH, ENTRE FREIRE Y ALCAZAR

ANTES

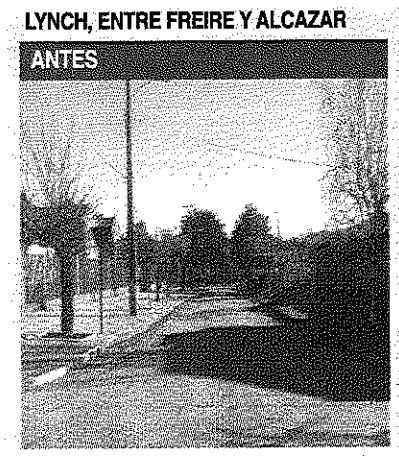

DESPUES

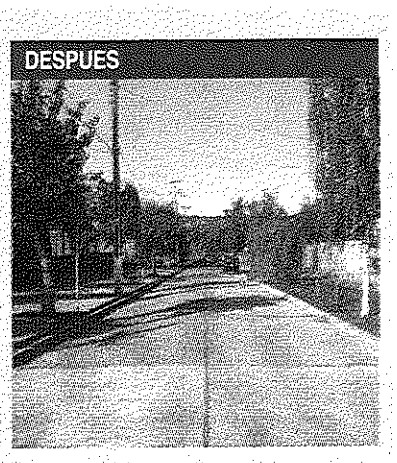

PASAJE LOS ENCINOS, ENTRE CERRO Y FINAL DE PASAJE

ANTES

DESPUES

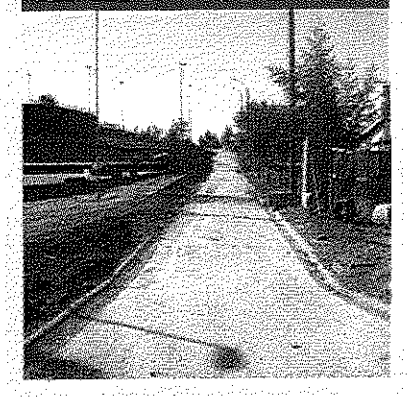

PASAJE LONGITUDINAL SUR, ENTRE LA PAZ Y RODRÍGUEZ

ANTES

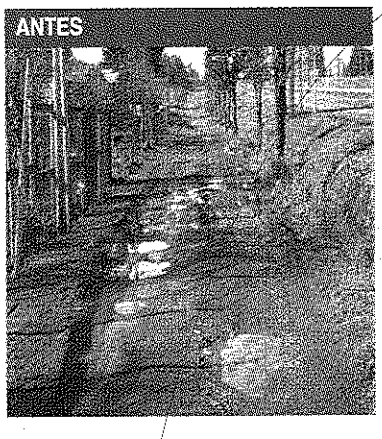

DESPUES

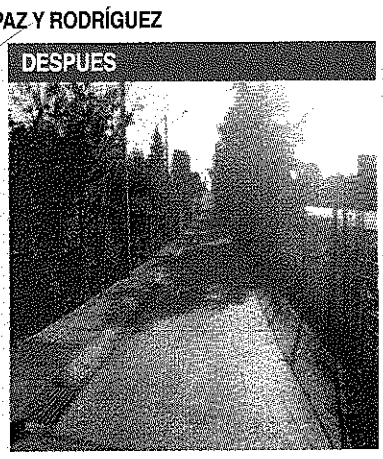

BENAVENTE, ENTRE HIPOLITO SALAS Y LAUTARO

ANTES

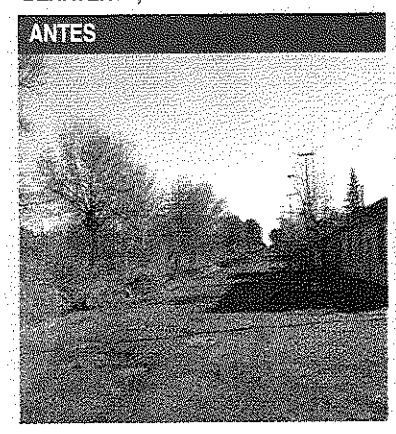

DESPUES

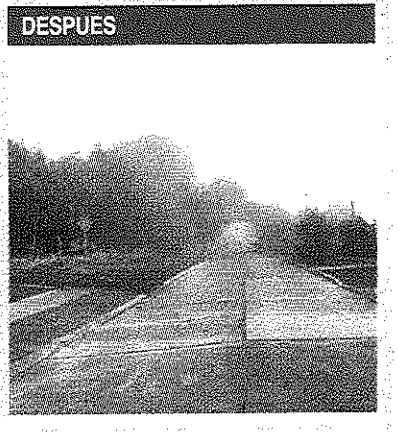

O'HIGGINS, ENTRE HIPÓLITO SALAS Y LAUTARO

ANTES

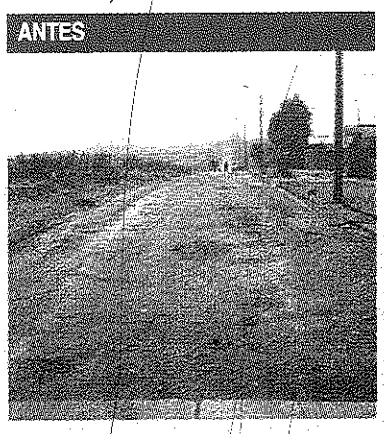

DESPUES

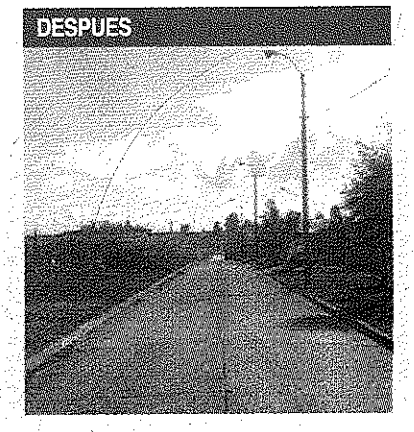

O´HIGGINS, ENTRE MARTA GONZÁLEZ Y VICENTE HUIDOBRO

ANTES

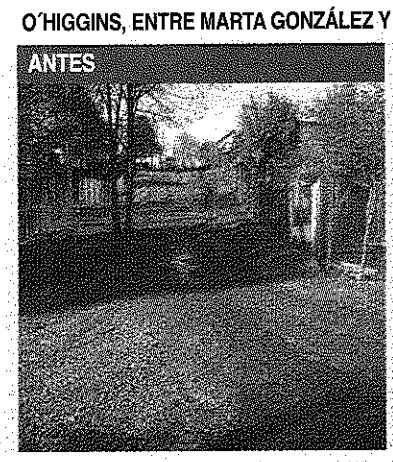

DESPUES

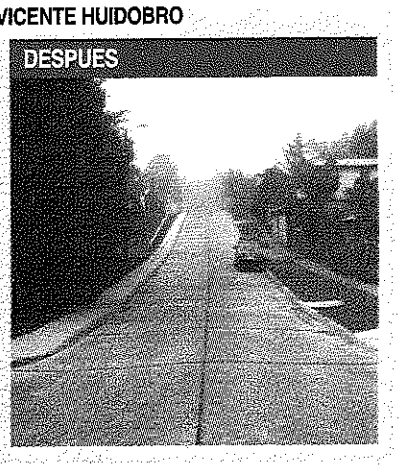

Servicio a la Comunidad

INFORMACION DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS

En virtud de estas atribuciones , el año 2012 se ha
- Otorgado 289 Permisos de Edificación.
- Recepcionado Definitivamente 15.315,054 m2
- Otorgado 276 Certificados de Números.
- Realizado 366 Certificados de Informaciones Previas.

CONVENIO MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI CON SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS

Con el objeto de mejorar la eficiencia en la mantención y actualización del Catastro,la Municipalidad ha establecido un convenio de cooperación con Servicio Impuestos Internos, el que nos permite:

• Atención de público evitando largos viajes y trámites engorrosos, entregando respuestas más eficientes a los usuarios y un Mejor Servicio a la Comunidad.
• Los vecinos que se consideren perjudicados por el avalúo asignado a un predio de su propiedad, tienen la posibilidad de reclamar o de solicitar administrativamente la revisión del avalúo.
• Emisión de Certificados simples y especiales de Avalúo Fiscal, entregando aproximadamente 300 certificados en el año 2012.
• Entre los trámites más solicitados por los usuarios de la Comuna, podemos mencionar: el cambio de Destino de una propiedad, Asignación de Roles de Avalúo luego de una Subdivisión Predial, Cambio de Domicilio, y Cambio de Propietario, teniendo un total de 20 cambios de Nombre de Propietario gestionados durante el año 2012, por este medio.

2. Medio Ambiente

La Municipalidad además posee una Unidad de Medio Ambiente a través de la cual, con un presupuesto de $2.300.000 para el año 2012 , se han realizado diversos programas tales como:

Programa de arborización comunal

• El año 2011 se suscribe convenio con CONAF para el desarrollo de un programa de arborización en la comuna, a la fecha se han plantado en la comuna 2800 plantas nativas.

• Elaboración de video promocional denominado "Forjadores Ambientales Collipulli".
• Página Web Programa Forjadores
http://www.forjadoresambientalescollipulli.com/

Educación Ambiental y Organizaciones

• La oficina de Medio Ambiente desarrolla un programa de Educación ambiental que está orientado a contribuir a trasformar actitudes de respeto al medio ambiente en la comuna .
• Apoyo a las escuelas Municipalizadas en la implementación del programa del Ministerio de medio ambiente, denominado Sistema de Certificación escolar.
• Capacitación a mujeres jefas de hogar en el marco del programa de vida saludable.
Otras actividades realizadas por esta oficina son:

- Concurso de dibujo ambiental comunal con alumnos de escuelas municipalizadas.
- Actividad de recolección de Pilas entre otras
- Celebración día mundial del Medio Ambiente
- Presentación al departamento extraescolar y docentes grupos forjadores de escuelas Municipalizadas de guía de gestión ambiental de residuos parta ser aplicada en sus respectivos establecimientos.
- Guía de educación al aire libre
- Feria ambiental forjadores

• La realización de talleres ambientales en juntas de vecinos de la ciudad.
• Concurso de dibujo "Mes del Mar"

• Celebración día Mundial del Medio Ambiente
• Campaña de recolección de pilas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COLLIPULLI

Desarrollo Urbano

• Educación al aire libre

• Programa de esterilización canina, durante el año 2012 se operaron 184 caninas en la comuna.

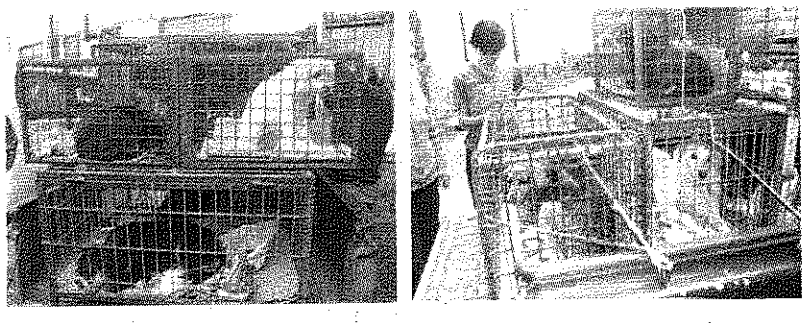

• Operativo antiparasitario para caballos, las dos asociaciones existentes en la comuna solicitan a la Municipalidad el apoyo para la adquisición y la aplicación de producto farmacéutico antiparasitarios para caballos, para 120 caballares de la comuna.

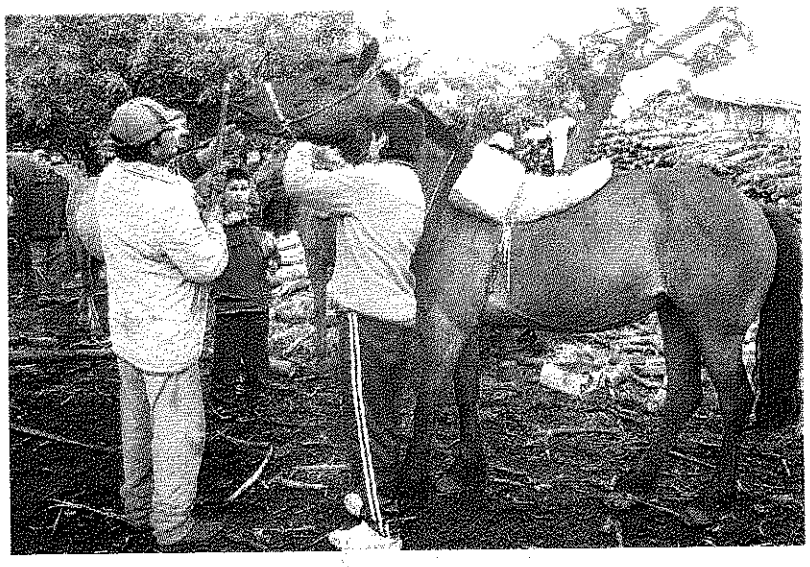

• Eliminación de plagas. Se han realizado control de plagas en la comuna, esto involucra, termitas, pulgas, roedores, murciélagos y otras especies que provoquen focos infecciosos y problemas para la población.
• Atención de público por consultas de cuidado y maltrato animal.
• Coordinación con otros organismos para la fiscalización en materia de cuidado animal en la comuna.
• Revisión y modificación de Ordenanza Ambiental Comunal.
• Elaboración de Ordenanza Apícola Comunal.

Administracion de Contratos de Servicios

SERVICIO DE BARRIDO

El contrato de barrido de calles significó una inversión de **$ 60.567.972**

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

El contrato de mantención de áreas verdes significó una inversión de **$ 81.251.112**

SERVICIO DE EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

El contrato de extracción domiciliaria de basuras significó un inversión de **$174.470.604,** en tanto el contrato de disposición final de residuos domiciliarios significó una inversión de **$37.762.644.**

Desarrollo Urbano

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

El contrato de mantención de red de alumbrado público significo una inversión de **$24.113.751**, realizándose 394 mantenciones del alumbrado, en tanto se instalaron 27 nuevas luminarias en diferentes sectores de la comuna.

CEMENTERIO MUNICIPAL

En el contexto de la administración del cementerio de Collipulli y de Santa Julia, se dan los servicios de inhumaciones, certificados, exhumaciones, venta de derechos de ocupación perpetua, facilitación de terrenos provisorios, traslados, supervisiones de construcción, convenios con usuarios y solución a indigencias.

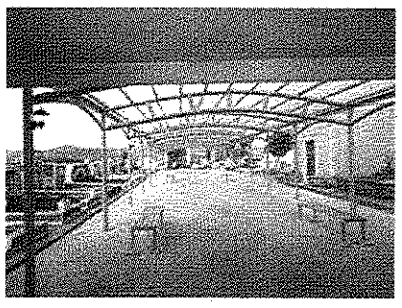

AREA JURIDICA

Entre los trabajos realizados por la Municipalidad durante el año 2012 se destaca la regularización de dominio según las normas contenidas en el Decreto Ley 2695 del año 1979, que se realiza en conjunto con la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de la Araucanía, que permitirá que 180 familias de la Comuna obtengan el Título de dominio de sus propiedades, para acceder a diferentes beneficios sociales.

Asimismo y dentro de las tareas desarrollada por el Municipio se ha asesorado a 25 familias de escasos recursos en la tramitación de posesiones efectivas ante el Servicio del Registro Civil e Identificación.
Se han evacuado los Informes Jurídicos solicitados por la Contraloría Regional de la Araucanía y efectuado presentaciones en las causas C- 68-2009, C- 8-2010, C-100-2010 y C-113-2012.

TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

La Municipalidad de Collipulli durante el año 2012 se propuso aumentar en un 5% la entrada de ingresos, por concepto de pagos de Permiso de Circulación, aumento que se vio reflejado en un 66% superior al año 2011.

Los diferentes ingresos Año 2012, fueron los siguientes:

- 4.249 Permisos de Circulación Emitidos: $295.356.409
- 1.630 Licencias de Conducir diferentes clases: $34.171.262
- 424 Ingresos Varios: $ 5.696.066

PROYECTO INVERSION MUNICIPAL 2012

DEMARCACION, INSTALACION Y REPARACION DE SEÑALES DE TRANSITO: financiado con Fondos Municipales, por un monto de $ 26.020.480.Se demarcaron estacionamientos de vehículos de transporte escolar en los distintos establecimientos educacionales, también demarcación de pasos peatonales, señalética nueva que indican el nombre de calle y sentido de transito, como también señales reglamentarias, reparación de señalética.

MODERNIZACION TECNOLÓGICA: Para dar cumplimiento a la modificación de Ley 18.290(Ley de Transito) con respecto a la nueva toma de exámenes escritos para postulantes a Licencias por primera vez, clase B y C, se adquirieron 2 computadores de última generación con pantalla touch, esto con un costo para el municipio de $1.400.000.

TRABAJOS CON MAQUINARIA - PERSONAL MUNICIPAL Y ALGUNOS FONDOS EXTERNOS

A.- CONSTRUCCION Y/O REPARACION DE PUENTES EN LA COMUNA:

01) Reparación rodado puente Pichi Caillín		$ 800.000
02) Reconstrucción Puente Bajo Quilquihuenco		$ 3.800.000
03) Reconstrucción Puente Tranqueñanco		$ 5.800.000
TOTAL AÑO 2012		**$ 10.400.000**

B.- CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO CALLES - CAMINOS RURALES:
(Fondos propios)

01) Calle O'Higgins Villa Mininco	450 m.	$ 8.100.000
02) Calle Benavente Villa Mininco	350 m.	$ 6.300.000
03) Calle Hipólito Salas Villa Mininco	150 m.	$ 2.700.000
04) Calle Bulnes Villa Mininco	300 m.	$ 5.400.000
05) Calle Las Araucarias Villa Mininco	150 m.	$ 2.700.000
06) Calle Los Alerces Villa Mininco	120 m.	$ 2.160.000
07) Camino cementerio Esperanza	500 m.	$ 9.000.000
08) Caminos Interiores Micaela Perquei	1.170 m.	$ 21.060.000
09) Comunidad Margarita Huenchuman	850 m.	$ 15.300.000
10) Comunidad Linco Oriente 1	550 m.	$ 9.900.000
11) Comunidad Quilquihuenco Alto-Bajo	1.840 m.	$ 33.120.000
12) Comunidad Los Cañuñan	1.870 m.	$ 33.600.000
13) Comunidad Linco Oriente 2	1.870 m.	$ 33.600.000
14) Comunidad Colihuinca Tori	1.020 m.	$ 8.360.000
15) Acceso Sede Mulito	150 m.	$ 2.700.000
16) Comunidad Francisco Levipan	750 m.	$ 13.500.000
17) Comunidad Juan de Dios Lien	2.750 m.	$ 49.500.000
18) Comunidad Antonio Melinao	1.000 m.	$ 18.000.000
TOTAL AÑO 2012 = 18 sectores	**15.840 Mts. (15,84 Kms.)**	**$ 285.120.000**

C.- CONST. - MEJORAMIENTO - INSTALACION ALCANTARILLAS:

01) Construcción 02 obras de arte bajo QUILQUIHUENCO		$ 1.000.000
02) Construcción 02 obras de arte Linco Oriente		$ 1.000.000
03) Construcción 02 obras de arte Comunidad Los Cañuñan		$ 1.000.000
04) Construcción 02 obras de arte Linco Oriente - Los Viveros		$ 1.000.000
05) Construcción 03 obras de arte alto Quilquihuenco (Los Luna)		$ 1.500.000
06) Construcción 01 obra de arte Linco Oriente (Los Arias)		$ 500.000
07) Construcción 05 obras de arte Comunidad Ahilla Varela		$ 2.500.000
08) Construcción 01 obra de arte acceso Sede Colihuinca Tori		$ 500.000
09) Construcción 01 obra de arte ruta R - 182 e Interior Estadio		$ 500.000
10) Construcción 06 obras de arte Población Eben - Ezer Mininco		$ 3.000.000
11) Construcción 01 obra de arte Comunidad Micaela Perquei		$ 500.000
TOTAL AÑO 2012 = 11 sectores		**$ 13.000.000**

D.- CONSTRUCCION DE POZOS PARA AGUA:

01) Camino Curaco-Pemehue	04 Pozos	$ 220.000
02) Camino a San Andrés	04 Pozos	$ 220.000
03) Camino a Santa Ema	30 Pozos	$ 1.650.000
04) Camino a Mininco	08 Pozos	$ 440.000
TOTAL AÑO 2012	**46 pozos**	**$ 2.530.000**

E.- ENTREGA DE ESTANQUES PARA AGUA:

Sé recibió de ONEMI REGIONAL 240 ESTANQUES DE 500 LITROS y se entregó el total de 240 estanques a igual número de beneficiarios del sector		$ 13.920.000
TOTAL AÑO 2012	240 estanques	$ 13.920.000

F.- ENTREGA DE AGUA POR SEQUIA:

Se entregó agua a 304 familias (29 sectores rurales y urbano - rurales)		$ 17.640.000
TOTAL AÑO 2012	**304 familias**	**$ 17.640.000**

G.- MANTENCION Y/O MEJORAMIENTO SISTEMAS AGUAS LLUVIAS:
Se trabajó en la mantención, mejoramiento y reparación de diversos sistemas de aguas lluvias de la comuna. Villa Mininco y Collipulli principalmente (con maquinaria y personal municipal).

		$ 6.500.000
TOTAL AÑO 2012	**Varias**	**$ 6.500.000**

INVERSION TOTAL **$ 349.110.000**

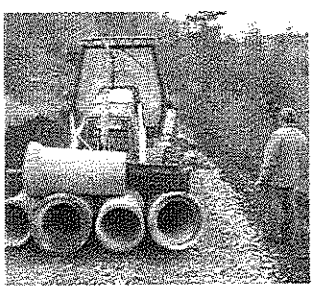

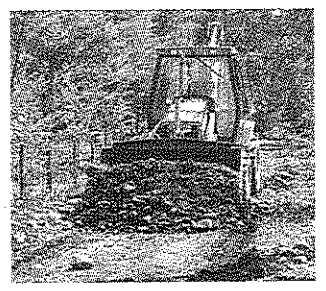

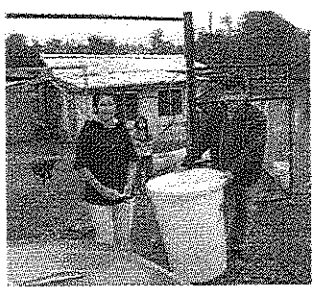

"PROYECTOS DE AGUA EN COLLIPULLI"

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATISTA	MONTO INVERTIDO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
1	"Abasto de agua potable comunidad indígena Alejandro Quiñinao"	Juan Senen Escares Quezada	$20.648.276	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
2	"Abasto de agua potable comunidad indígena Margarita Huenchupan - Huenchuman"	Juan Senen Escares Quezada	$36.904.499	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
3	"Abasto de agua potable comunidad indígena Catrio Nancul"	Juan Senen Escares Quezada	$65.397.991	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
4	"Abasto de agua potable comunidad indígena Juan Reinao"	Alejandro Eduardo Campos Jara	$79.595.073	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
5	"Abasto de agua potable comunidad indígena Francisco Levipan"	Alejandro Eduardo Campos Jara	$163.914.005	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
6	"Abasto de agua potable comunidad indígena Ruperto Huenupi"	Alejandro Eduardo Campos Jara	$38.365.163	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
7	"Abasto de agua potable comunidad indígena Loncomahuida Alto"	Alejandro Eduardo Campos Jara	$38.725.247	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
8	"Abasto de agua potable comunidad indígena Antonio Melinao"	Alejandro Eduardo Campos Jara	$60.333.424	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
9	"Abasto de agua potable comunidad indígena Loncomahuida"	Alejandro Eduardo Campos Jara	$114.237.068	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
10	"Abasto de agua potable comunidad indígena Nancul Palla"	Juan Senen Escares Quezada	$74.012.727	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
11	"Abasto de agua potable comunidad indígena Piutril Santa Ema"	Juan Senen Escares Quezada	$70.868.261	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
12	"Abasto de agua potable comunidad indígena Juan Ahilla Varela"	Alejandro Eduardo Campos Jara	$29.721.158	Subdere vía acciones concurrentes	Ejecución
13	"Instalación Agua potable rural Maica bajo y alto, Collipulli"	Alpha Ingeniería de proyectos limitada	$20.358.000	F.N.D.R	Diseño
14	"Diseño instalación sistema de agua potable rural "Loicura Santa Luisa" Comuna de Collipulli"	INVAR S.A	$22.918.500	F.N.D.R	Diseño
15	"Instalación sistema APR Jose Miguel Carrera, Collipulli"	Servicio de Ingeniería Aquawells S.A	$50.750.000	F.N.D.R	Pre-Factibilidad
16	"Fuente y diseño instalación sistemas APR Linco Oriente-Poniente; huapitrio y Manzanal Bajo, comunas de Collipulli y Purén"	Servicio de Ingeniería Aquawells S.A	Se dará a conocer al momento de la apertura económica	Fondos sectoriales DOH	Perfil
17	"Fuente y diseño instalación sistemas APR Linco Oriente-Poniente; huapitrio y Manzanal Bajo, comunas de Collipulli y Purén"	Servicio de Ingeniería Aquawells S.A	Se dará a conocer al momento de la apertura económica	Fondos sectoriales DOH	Perfil
18	"Construcción sistema de agua potable rural disperso sectores Surco y Samilla; y Canadá, comuna de Collipulli"	Consultorías profesionales Agraria Ltda.	$59.147.760	F.N.D.R	Diseño

El Municipio de Collipulli, a través de la Unidad de Desarrollo Económico Local, desarrolla actividades tendientes a potenciar el desarrollo económico en la comuna. Esta Unidad, agrupa a los Programas de Desarrollo Local (Prodesal)Programa de Desarrollo Territorial Indígena(Pdti), Programa Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (Pmjh)), Programa Servicio País, Programa de Desarrollo Rural (Proder) y Programa Mujeres Rurales.. Durante el último año, se han beneficiado 1.240 familias, apoyándolas en asesoría y gestión de emprendimientos, exposición y venta de productos agro-artesanales, proyectos de inversión, intermediación laboral, asistencia técnica, capacitación. Para el desarrollo de sus actividades, cuenta con un financiamiento municipal, siendo los convenios con instituciones públicas y privadas su principal fuente de financiamiento.

1.- CONVENIO MUNICIPIO-INDAP:

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL -PRODESAL Y PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA PDTI:

La información que se entrega en los siguientes cuadros, muestra los distintos grupos atendidos por las 6 Unidades Operativas y los recursos invertidos en las comunidades y organizaciones campesinas. Aquí se incluye la Inversión al Fomento Productivo, Fondo de Apoyo Inicial, Praderas Suplementarias, Bonos de Autoconsumo, Capital de Trabajo y Capital Semilla.

Cuadro 1. Grupos atendidos por Unidades Operativas Prodesal

UNIDADES OPERATIVAS	Lonkomahuida	Rahuilmako	Linco-Quilquihuenco	TOTAL
1- Grupos Atendidos	Lonkomahuida Alto, Ñancul Paila, francisco Levipán, Colihuinca Tori, Piutril Santa Ema.	Ahilla Varela II, Juan Reynao, Mariano Tori, Miguel Huentelén I, Miguel Huentelén III, Pedro ColipiCayupi, Quilamapu.	Juan Pichilen, Chequenco José Millacheo Levio, Ignacio Levio Mariqueo, Linco, Margarita Huenchuman, Ruperto Huenupi.	
	119	119	157	**395**
Total familias atendidas				**743**

Cuadro 2. Grupos atendidos por Programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI.

RECURSOS FINANCIEROS	PRODESAL	PDTI	TOTAL
Aporte Operativo INDAP	64.213.026	88.497.294	152.710.320
Inversiones al Fomento Productivo	112.820.000	118.737.496	231.557.496
Aporte Municipal	7.320.000	4.311.000	11.631.000
TOTAL PROGRAMA			**395.898.816**

Cuadro 3. Inversiones Prodesal - PDTI 2012 en $

UNIDADES OPERATIVAS	MAICA	HUAPITRIO	M.HUENTELEN	TOTAL
1- Grupos Atendidos	Lolcura, Linco, Com. Juan Pichilen, M. Huenchuman, Ruperto Huenupi, A.Quiñanao, Juan Ñancul	Colihuinca Tori, Sta. Luisa, Ahilla Varela I, J.Miguel Carrera, Surco y Semilla, Encinar, Sta. Julia	Comité Loncomahuida, Comité Maica Bajo, Comité El Ciprés, Asoc. Maica El Ciprés, J. Dios Lien, El Nogal, Antonio Melinao	
Usuarios	**117**	**116**	**115**	**348**

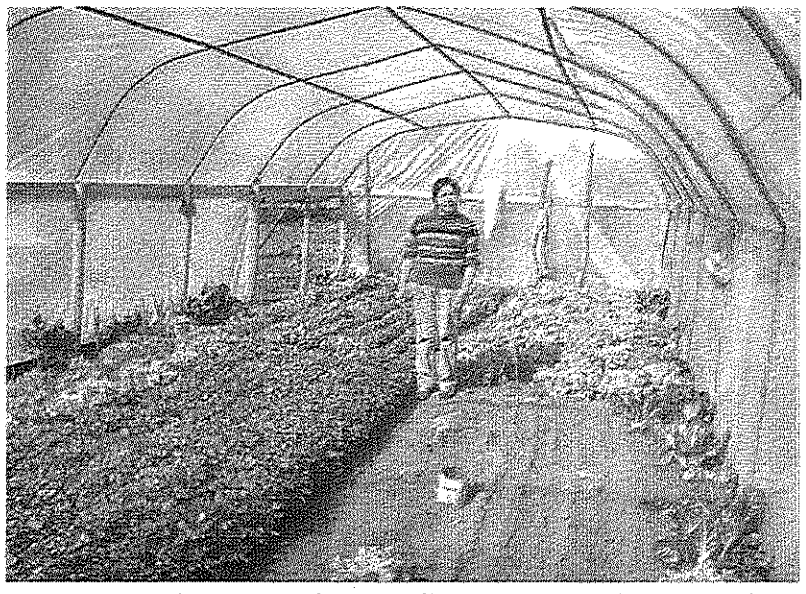

Invernadero Comercial Semimetálico Tipo Semicircular, sector Lolcura.

Adquisición de motobomba, sector Santa Luisa (Proyecto IFP).

Gira de captura tecnológica a "RukaLelfun".

Desarrollo Económico

Operativo Veterinario y Taller de Manejo Ovino, Sector Loncomahuida. (Aporte Municipal, Prodesal Miguel Huentelén).

Actividad de Desarrollo Étnico. (Estadio Municipal, PDTI Lonkomahuida).

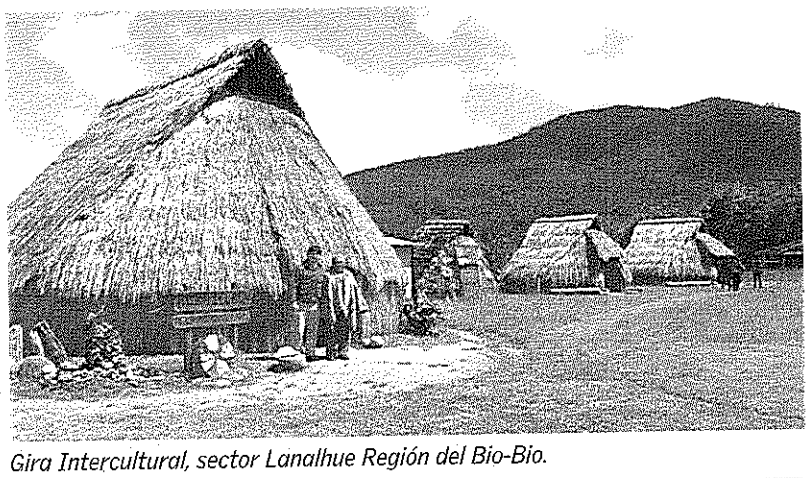

Gira Intercultural, sector Lanalhue Región del Bio-Bio.

Curso Producción de Autosustento, CET Bio-Bio (PDTI Rahuilmako).

Entrega de Maquinaria y Equipo Agrícolas Comunidad indígena Lonkomahuida Alto, a través de PDI INDAP/GORE (PDTI Lonkomahuida).

Entrega de Maquinaria y Equipo Agrícolas Comunidad indígena Lonkomahuida Alto, a través de PDI INDAP/GORE (PDTI Ñancul Paila).

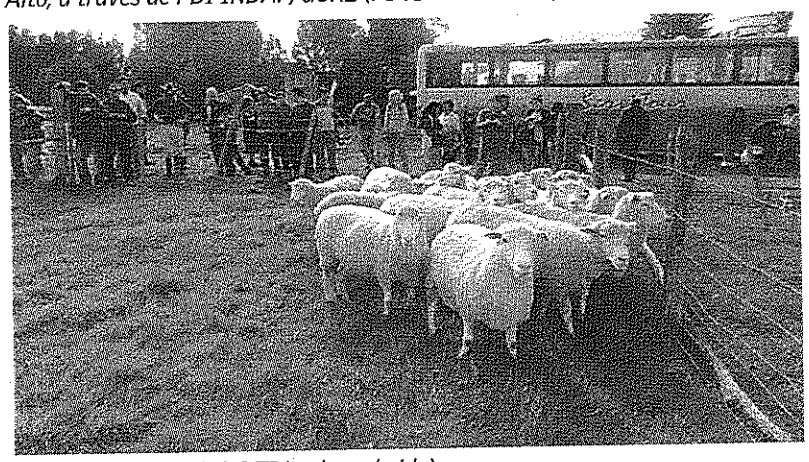

Gira Técnica Chiloé (PDTI Lonkomahuida).

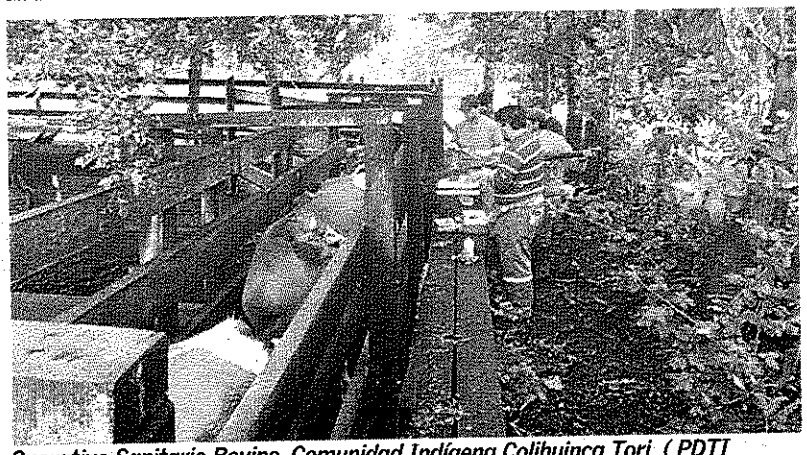

Operativo Sanitario Bovino, Comunidad Indígena Colihuinca Tori (PDTI Lonkomahuida).

2.- CONVENIO MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar está situado en la División de Programas de Desarrollo Social del Servicio Nacional de la Mujer y su objetivo es "Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, particularmente de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo".

COMPONENTES DEL PROGRAMA
Habilitaciones laborales, Capacitaciones, Apoyo a la creación y fortalecimiento de iniciativas productivas, Nivelación de Estudios medios y básicos, Salud Odontológica, Oftalmológica, Mental y Ocupacional/Preventiva, Cursos de Computación, ingreso de los menores de entre 1 y 4 años a centros abiertos o jardines infantiles de la JUNJI y Fundación INTEGRA.

Nº MUJERES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA 2012

Arrastre año 2012	Ingreso año 2012	Total Cobertura
40	60	100

RECURSOS INVOLUCRADOS

Aporte Municipal año 2012	Aporte Sernam año 2012	Financiamiento Total
$ 9.614.000	$ 9.425.000	$ 18.039.000

Cursos de computación, alfabetización digital.

Apoyo a la creación y fortalecimiento de iniciativas productivas.

60 mujeres participan de Talleres Habilitación laboral.

3.- CONVENIO MUNICIPIO - FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA.

PROGRAMA SERVICIO PAÍS COLLIPULLI

En esta ocasión la intervención - iniciada el 2012- se denominó "Turismo Cultural Sustentable". Los sectores intervenidos, fueron la sector Precordillera - Villa Río Amargo, Valle de Pemehue y Niblinto; además de los sectores Colihuinca Tori, Salto Chancagua, Santa Ema y Collipulli urbano.

Las principales actividades ejecutadas por el equipo Servicio País son: Catastro de Servicios y atractivos turísticos; Habilitación de Oficina de Turismo y Elaboración de cartografía para la difusión del turismo.; Formulación de proyectos culturales y Trabajo en red; Taller presentación de productos; Intercambio de experiencias (Textileras mapuche Collipulli-Pitrufquén; Encuentro de artesan@s collipullenses, Ruta patrimonial entre niñ@s de Villa Amargo y Collipulli urbano); Entrega de información de programas y actividades municipales; Actividades artístico-culturales comunitarias para el rescate de tradiciones de la ruralidad de Collipulli; Apoyo en el registro Nacional de prestadores de Servicios de SERNATUR; Talleres de educación ambiental con los niños de la Escuela de Villa Amargo.

RECURSOS FINANCIEROS ASOCIADOS

RECURSOS FINANCIEROS	
Aporte Fundación para la Superación de la Pobreza	18.500.000
Consejo Nacional de La Cultura y Las Artes	4.878.000
Aporte Municipal	3.756.000
TOTAL	**$ 27.134.000**

Instalación letrero de difusión Oficina de Turismo en costado ruta 5 Sur.

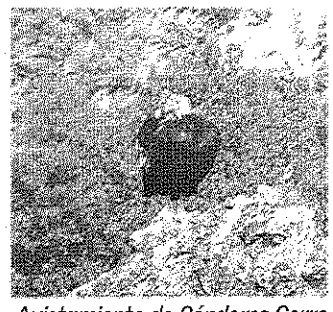

Avistamiento de Cóndores Cerro Motrulo, Valle de Pemehue, Reserva Nacional Malleco.

Exposición de productos agro artesanales en Plaza de Armas Collipulli.

Desarrollo Económico

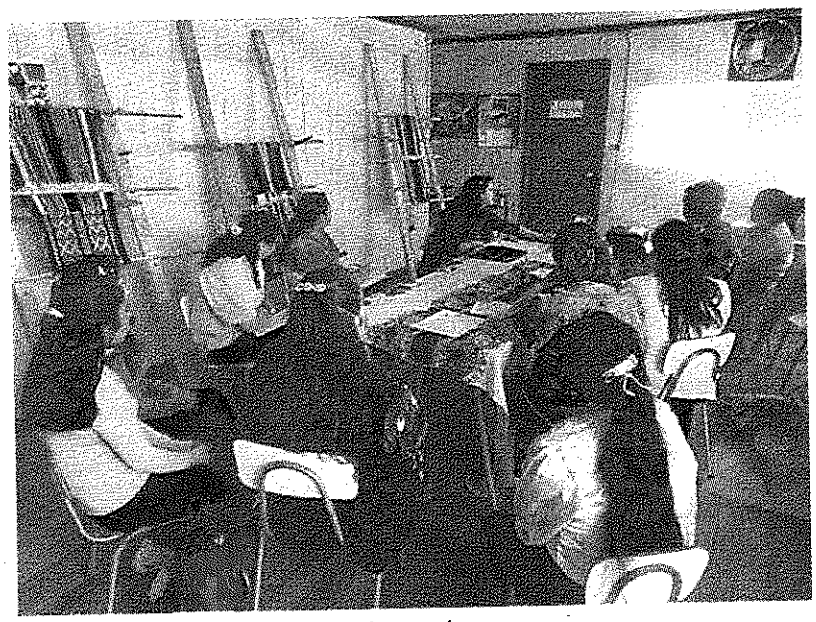

Clínica de innovación y diseño textil mapuche.

Grabación de radioteatro por Conjunto Folclórico Araucanía.

Inauguración Oficina de Turismo, costado ruta 5 Sur, frente a servicentro Petrobras.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL- OMIL

El objetivo de esta oficina, es contactar la oferta y la demanda de trabajo en la comuna, gestionando la búsqueda permanente de empleo en sus diversos oficios y profesiones. En convenio con el SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO- SENCE, se realizaron acciones conjuntas orientadas a fortalecer la capacidad operativa de la OMIL, para lo cual se invirtieron $ 2.062.500 en personal especializado que visitó empresas, realizó contacto e incorporación de trabajadores a puestos de trabajo. Otra de las funciones de esta oficina, obedece a un convenio firmado entre la Municipalidad de Collipulli y el SERNAC, para gestionar las consultas y reclamos de los consumidores en relación a la Ley del Consumidor.

RESUMEN EJECUTIVO OMIL AÑO 2012

- Empresas Visitadas: 38
- Inscritos OMIL en busca de trabajo: 1024 personas
- Colocados: 470 Trabajadores
- Beneficiarios subsidio Cesantía: 203
- Talleres Apresto Laboral: 12
- Encuentros Empresariales: 6
- Capacitación: 79
- Trabajadores Programa Empleos de Emergencia CONAF: 59
- Trabajadores Programa Inversión a la Comunidad . : 17
- SERNAC: 39 Reclamos y 98 Consultas

CUADRO RESUMEN INVERSION PROGRAMAS Y CONVENIOS

PROGRAMAS	INSTITUCION	MONTO $
UDEL	MUNICIPALIDAD	54.980.000
PRODESAL-PDTI	MUNICIPIO -INDAP	395.898.816
PROGRAMA MJH	MUNICIPIO - SERNAM	18.039.000
SERVCIO PAIS	MUNICIPIO -FUSUPO	27.134.000
OMIL	MUNICIPIO - SENCE	2.062.500
TOTAL		**498.114.316**

Plan Estratégico Institucional

Dentro del Programa de Mejoramiento Continuo, este municipio ha implantado desde el año 2010 un Plan Estratégico Institucional anual y para el 2012 se propusieron los siguientes Objetivos Estratégicos.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	% AVANCE
1.- Mejoramiento de la calidad en la entrega de los servicios y prestaciones municipales, para satisfacer las expectativas de la comunidad.	1.1 Implementación de un procedimiento sistemático de medición y análisis de satisfacción de la comunidad respecto de la entrega de los principales servicios o prestaciones municipales.	90%
2.- Mejorar la coordinación interna y con los organismos asociados para lograr una mayor integración de las políticas públicas a nivel local.	2.1 Evaluación de los niveles de eficiencia y eficacia de las instancias de coordinación interna existentes, con el objeto de diseñar e implementar acciones de mejora para su fortalecimiento.	75%
	2.2 Evaluar los grados de coordinación existentes e implementar acciones de mejora para su fortalecimiento de los organismos asociados estratégicos para la gestión municipal.	75%
3.- Consolidar la implementación de una Política de Recursos Humanos que permita mejorar tanto la satisfacción de los funcionarios y funcionarias, así como la identificación y el compromiso del personal con la gestión institucional	3.1 Consolidar la Sección RRHH en pro del desarrollo institucional y funcionario, socializando, ejecutando y evaluando el avance del Plan de RRHH.	80%
	3.2 Implementar una política de fortalecimiento de competencias laborales del personal, a objeto de mejorar los servicios hacia la comunidad.	80%
	3.3 Mejorar el sistema de incentivo y reconocimiento del personal.	70%
	3.4 Implementar los procesos relacionados con la gestión del personal, a través de la asesoría prestada a los Comités Paritarios y de Bienestar.	100%
	3.5 Mejorar la imagen corporativa, sistemas de informaciones y clima laboral, en el ámbito de servicios a la comunidad.	80%
4.- Mejorar los mecanismos de planificación e implementar sistemas para realizar un adecuado seguimiento y control de la gestión municipal	4.1 Mejorar el sistema de formulación, monitoreo y evaluación del Presupuesto Municipal.	90%
5.- Implementar estrategias que permitan incrementar los ingresos municipales, con el propósito de disponer de mayores recursos financieros para mejorar los niveles de gestión interna y de los servicios del municipio.	5.1 Aumentar los ingresos por conceptos de impuestos territorial, con la actualización de los catastros de bienes raíces no agrícolas.	100%
	5.2 Disminuir el porcentaje de morosidad por convenios de ocupación de terreno de cementerio municipal, diseñando un programa de cobro.	100%
	5.3 Implementar sistema de pago on-line de permisos de circulación, con el propósito de captar potenciales clientes	100%

COLLIPULLI: Reconocido por su calidad

Alcalde Leopoldo Rosales recibiendo el reconocimiento del Sr. Daniel Escobar, Jefe de Desarrollo Municipal de SUBDERE. Santiago, abril de 2012.

Después de 4 años de trabajo, en abril del 2012 nuestro municipio fue reconocido públicamente por su Gestión de Calidad, destacando como uno de los exclusivos diez municipios en el país que logra obtener el **Primer Nivel Gestión de Calidad.**

El reconocimiento fue entregado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, en conjunto con ChileCalidad, quienes impulsan el Programa de Acreditación de los Servicios Municipales, que tiene por propósito incentivarlas a las municipalidades del país a iniciar y mantener un proceso de mejoramiento continuo.

Este logro es el resultado del esfuerzo de los directivos, funcionarios y funcionarias por mejorar los procesos internos y resultados de la municipalidad. Gracias a los Planes de Mejora implementados, se logró aumentar de 94 a 201 puntos, lo que representa un importante aumento del 114% en el nivel de gestión.

Dentro de las mejoras que permitieron el reconocimiento a nuestro municipio destacan:

- Implementación de una nueva Planificación Estratégica Municipal liderada por el alcalde.
- Mejoramiento de los procesos al interior de los servicios municipales.
- Incorporación de mecanismos para gestionar la calidad de la atención de público.
- Mejoramiento de las competencias de los funcionarios y funcionarias a través de capacitaciones y consultorías.
- Incorporación de equipamiento y tecnologías a la gestión de servicios.

Finanzas Municipales

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012 EN MILES DE $ (M$)

SECTOR MUNICIPAL

CÓDIGO	INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL M$	MODIFICACION PRESUPUESTARIAS M$	PRESUPUESTO ACTUALIZADO M$	INGRESOS PERCIBIDOS M$	POR PERCIBIR M$
115-03	CxC TRIBUTO SOBRE EL USO BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	684.507	227.190	911.697	896.511	6.385
115-05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.032	47.716	135.748	132.181	0
115-06	CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	20.192	3.277	23.469	17.927	1.602
115-08	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.584.719	313.620	1.898.339	1.876.821	12
115-12	CxC RECUPERACION DE PRESTAMOS	19.000	0	19.000	6.605	19.593
115-13	CxC TRANSFER. GASTOS CAPITAL	4.000	1.399.333	1.403.333	1.007.210	0
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	172.550	155.401	327.951	327.951	0
	TOTAL INGRESOS	**2.573.000**	**2.146.537**	**4.719.537**	**4.265.206**	**27.592**

CÓDIGO	GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL M$	MODIFICACION PRESUPUESTARIAS M$	PRESUPUESTO ACTUALIZADO M$	OBLIGACIONES DEVENGADAS M$	POR PAGAR M$
215-21	CxP GASTOS EN PERSONAL	1.057.687	76.513	1,134.200	1.062.340	128
215-22	CxP BIENES Y SERV. CONSUMO	1.085.010	141.817	1.226.827	1.021.226	2.719
215-24	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	353.666	169.536	523.202	469.738	554
215-26	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	2.250	40.630	42.880	25.260	64
215-29	CxP ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.	52.692	15.773	68.465	59.493	899
215-31	CxP INICIATIVAS DE INVERSION	21.695	1.448.598	1.470.293	965.925	24.469
215-34	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	0	6.329	6.329	5.936	3022
215-35	CxP SALDO FINAL DE CAJA	0	247.341	247.341	0	0
	TOTAL GASTOS	**2.573.000**	**2.146.537**	**4.719.537**	**3.609.918**	**31.855**

El Presupuesto inicial de la Municipalidad de Collipulli para el año 2012 fue de M$2.573.000 el que se incrementó en un 84,43%, obteniendo al 31/12/2013 un presupuesto actualizado tanto de ingresos como de gastos un total s de M$ 4.719.537 de los cuales se percibieron M$ 4.265.206; de los ingresos devengados quedaron pendientes por percibir M$ 27.592. Con respecto a los gastos podemos apreciar que del total estimado se devengó un total de M$ 3.609.918 de los cuales quedaron por pagar por diversas razones M$ 31.855, esta deuda será traspasada al presupuesto para el año 2013 como Deuda Flotant. La diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados del año 2012 genera excedentes para el municipio por M$ 655.288, que serán traspasados al presupuesto del año 2013 como saldo inicial de caja.

INGRESOS MUNICIPALES

El logro total de percepción de los ingresos Municipales en el año 2012 fue de un 90% en promedio, con respecto al total presupuestado, debido a que el ítem Cuentas por cobrar de transferencias para gastos de capital se cumplió con un 72%, ya que éstos dependen del avance que tienen los proyectos de inversión con fondos de terceros, el porcentaje más bajo de cumplimiento del presupuesto se dio en el ítem de Cuentas por cobrar Recuperación de préstamos con un 35%, y corresponde a los ingresos devengados en años anteriores por concepto de Tributos sobre el uso de bienes y la realización de Actividades, Rentas de la propiedad y otros Ingresos corrientes.

Con respectos a la estructura de los ingresos percibidos, el ítem más relevante lo representan las Cuentas por cobrar Otros ingresos corrientes por 44% con un total de M$ 1.876.821, debido a que aquí se registra entre otros ingresos, la participación del Fondo Común Municipal, que en el año 2012 fue de $ 1.623.544.709. El 24% de la estructura de ingresos percibidos por M$ 1.007.210, lo representan las transferencias para gastos de capital que provienen del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Programa Mejoramiento de Barrios, entre otras fuentes de financiamiento.

El 21% por M$ 896.511, corresponde a ingresos percibidos de Patentes Municipales, Derechos de aseo, Permisos de Circulación, Licencias de conducir y otros derechos varios de las Unidades de Obras, Rentas, Tránsito.

Un 8% por M$ 327.951 de los ingresos totales los representa el Saldo Inicial de Caja que corresponde al superávit obtenido en el año 2011.

Un 3% por M$ 132.181 corresponde a otros ingresos provenientes de otras entidades públicas.

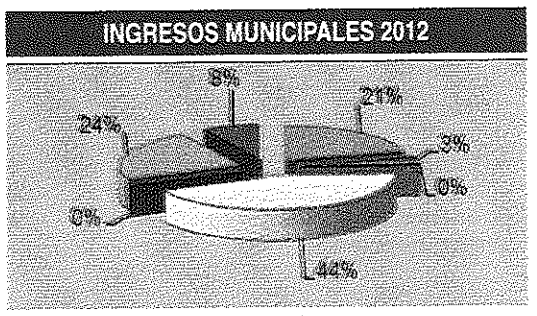

CUENTAS	ITEM DE INGRESOS	PRESUPUESTO AL 31/12/2012	EJECUCION INGRESOS	PORCENTAJE DE (%) ESTRUCTURA	PORCENTAJE DE (%) CUMPLIMIENTO
115-03	CxC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	911.697	896.511	21	98
115-05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135.748	132.181	3	97
115-06	CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	23.469	17.927	0	76
115-08	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.898.339	1.876.821	44	99
115-12	CxC RECUPERACION DE PRESTAMOS	19.000	6.605	0	35
115-13	CxC TRANSFERENCIAS GASTOS CAPITAL	1.403.333	1.007.210	24	72
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	327.951	327.951	8	100
	TOTALES	4.719.537	4.265.206	100	90

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLLIPULLI

GASTOS MUNICIPALES

INCLUYE TODAS LAS AREAS DE GESTION

CUENTA	ITEM DE GASTOS	PRESUPUESTO AL 31/12/2012 M$	GASTOS DEVENGADOS M$	PORCENTAJE DE (%) ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
215-21	CXP GASTOS EN PERSONAL	1.134.200	1.062.340	29	94
215-22	CXP BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.226.827	1.021.226	28	83
215-24	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	523.202	469.738	13	90
215-26	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	42.880	25.260	1	59
215-29	CXP ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS	68.465	59.493	2	87
215-31	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	1.470.293	965.925	27	66
215-34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	6.329	5.936	0	94
215-35	CXP SALDO FINAL DE CAJA	247.341	0	0	0
	TOTALES	**4.719.537**	**3.609.918**	**100**	**76**

El gasto devengado total en el año 2012 fue de M$ 3.609.918 que con respecto al presupuesto total se obtiene un promedio de cumplimiento de un 76% esto se da principalmente porque en el mes de Diciembre de 2012 llegaron recursos adicionales por M$ 247.341, que por razones de funcionamiento especialmente considerando el proceso de adquisiciones de acuerdo a la Ley de Compras Públicas no se pudieron gastar.
Con respecto a la estructura el mayor valor de M$ 1.062.340 se da en Gastos en personal que representa un 29% del gasto total, en éste monto se incluye, no solo el pago de remuneraciones de los funcionarios de planta y Contrata Municipal, además incluye el pago de Honorarios a los prestadores de servicios en los diversos programas de Servicio a la Comunidad, pago Concejales, etc.
Un 28% por M$ 1.021.226 del gastos totales lo representan los Bienes y Servicios de Consumo, donde los mayores gastos son por alumbrado público, áreas verdes, agua, aseo etc., que van en beneficio de la Comunidad.
El gasto de M$ 965.925, por Iniciativas de inversión representa un 27% del gasto total, principalmente fueron proyectos del Programa mejoramiento Urbano, modalidad del Ministerio de transporte, Proyectos de abastos de agua Potable en diferentes sectores rurales, proyectos de Infraestructuras sanitarias, etc.
Un 13% de gasto total por M$ 469.738 corresponde al aporte que el municipio hace al Fondo Común Municipal, y las transferencias como subvenciones a distintas Instituciones, premios, becas, y aportes a los Servicios de Educación y Salud Municipal.
El menos gasto se da en los Ítem, Otros gastos Corrientes con un 1% por M$ 25.260 y el Ítem Adquisición de Activos no financieros, representa un 2% del, gasto total que corresponde a la adquisición de mobiliario, equipos computacionales, etc.

GASTOS MUNICIPALES

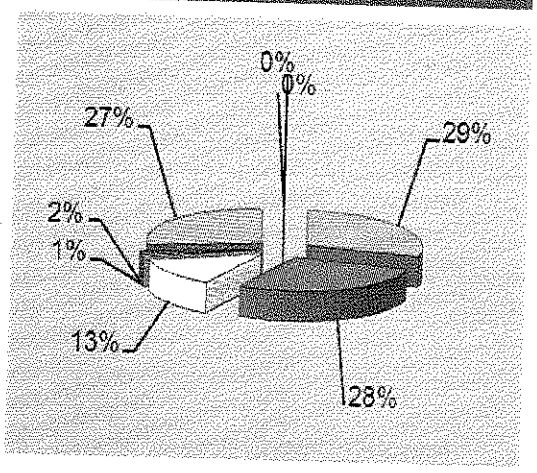

- CxP Gastos en Personal
- CxP Bienes y Servicio de Consumo
- CxPTransferencias Corrientes
- CxP Otros Gastos Corrientes
- CxP Adquisición de Activos no Financieros
- CxP Iniciativas de Inversión
- CxP Servicio de la Deuda
- CxP Saldo Final de Caja

GASTOS POR AREAS DE GESTION

Existe la obligatoriedad para la Municipalidad, registrar los gastos por áreas de gestión, es así como se han definido 6 áreas para ejecutar el presupuesto de gastos, éstas son: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Recreativos y Programas culturales.

CUENTAS	ITEM DE GASTOS	GESTION INTERNA	SERVICIOS COMUNITARIOS	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREATIVOS	PROGRAMAS CULTURALES	TOTAL
215-21	CXP GASTOS EN PERSONAL	704.325	275.903	1.120	16.094	15.491	49.407	1.062.340
215-22	CXP BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	257.764	694.464	23.194	32.768	2.520	10.516	1.021.226
215-24	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	286.371	104.166	1.426	75.496		1.040	469.738
215-26	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	25.260	0	0	0	1.239	0	25.260
215-29	CXP ADQUISICION ACTIVOS NO FINANC.	58.241	441	0	491	0	320	59.493
215-31	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	0	965.925	0	0	0	0	965.925
215-34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	2.823	3.113	0	0	0	0	5.936
	TOTALES	**1.334.784**	**2.044.012**	**25.740**	**124.849**	**19.250**	**61.283**	**3.609.918**

GESTION INTERNA

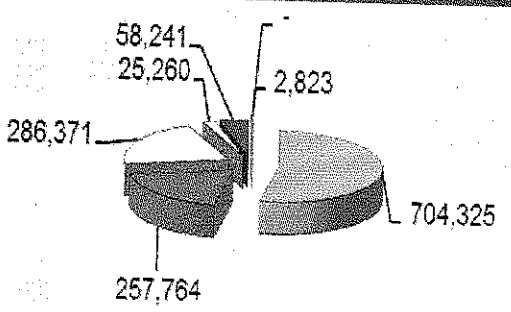

- CxP Gastos en Personal
- CxP Bienes y Servicio de Consumo
- CxPTransf. Corrientes
- CxP Otros Gast. Corrientes
- CxP Adquisición de Activos no Financieros
- CxP Iniciativas de Inversión
- CxP Servicio de la Deuda

El Gasto en Gestión Interna comprende todos los gastos relativos a la operación y funcionamiento del Municipio, tenemos el Gasto en Personal de Planta, a Contrata, el pago de Asignaciones de los Concejales, por un total de M$ 704.325.
Incluye la adquisición de activos y las iniciativas de inversión requeridas para su operación, además se registran en esta area en el ítem de transferencias corrientes los traspasos realizados al Departamento de Salud Municipal, Educación, y a la tesoreía General de la Republica por los aportes al Fondo Común Municipal y el 40% de las multas de alcoholes recibidas en beneficio del Servicio de Salud.

SERVICIOS COMUNITARIOS

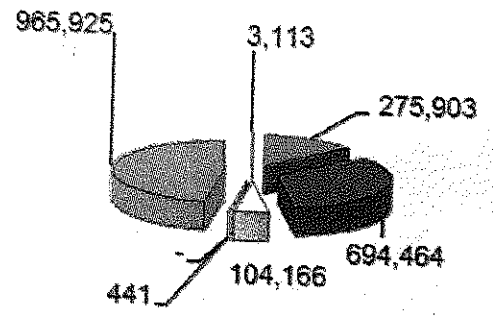

Los Servicios Comunitarios comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes y servicios vinculados directamente con la administración de los bienes nacionales de uso público, de cargo del Municipio.El mayor vlor corresponde a las iniciativas de inversión por M$ 965.925 y en bienes y servicios de consumo por M$ 694.464.

- CxP Gastos en Personal
- CxP Bienes y Servicio de Consumo
- CxPTransf. Corrientes
- CxP Otros Gast. Corrientes
- CxP Adquisición de Activos no Financieros
- CxP Iniciativas de Inversión
- CxP Servicio de la Deuda

Plan Estratégico Institucional

En el siguiente cuadro se registran y se grafican los valores de los **Bienes y Servicios de Consumo y las iniciativas de inversión** en beneficio directo de la Comunidad:

DENOMINACION	M$
ALUMBRADO PUBLICO	229.161
AGUA POTABLE	11.864
ASEO	268.172
AREAS VERDES	77.988
MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	21.699
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION	965.925

SERVICIOS DIRECTOS A LA COMUNIDAD (EN MILES DE $)

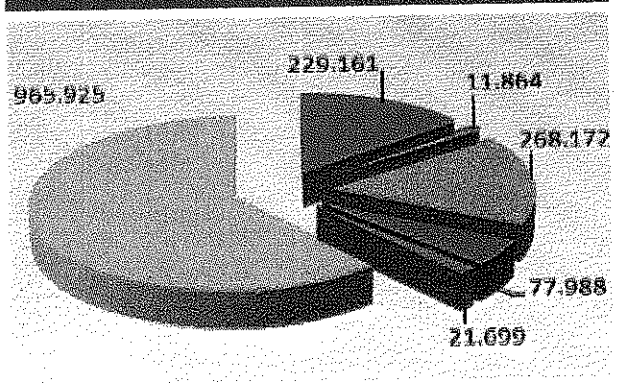

Actividades Municipales, esta área comprende los Gastos relacionados con la función municipal, que se efectuan con motivo de celebraciónes y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares que el Municipio ha definido como de interés comun en el ambito local. El mayor valor es por bienes y servicios de consumo por gastos en alimentación, materiales de oficina y contratación de fuegos artificiales de fin de año.

ACTIVIDADES MUNICIPALES

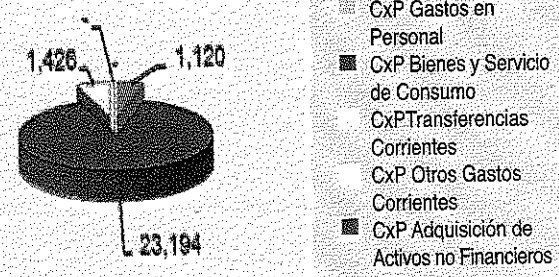

En el área de **Programas Sociales** se han imputado todos los gastos ocasionados por el desarrollo de acciones realizadas para mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la comuna, por ello el mayor gasto en ésta área se muestra en el item de transferencias Corrientes, por M$ 75.496 con la entrega de subvenciones,becas a lumnos de la Comuna, premios.

PROGRAMAS SOCIALES

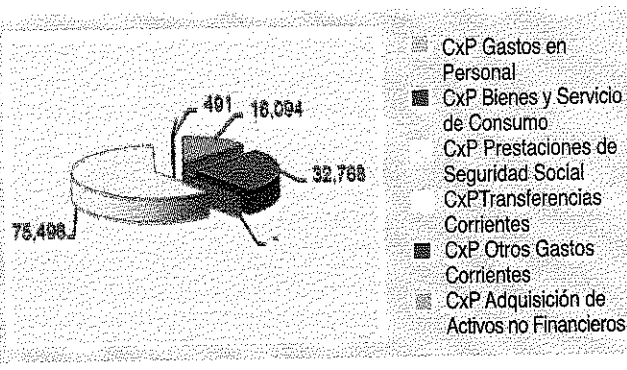

El Area de **Gestión de Programas Recreativos** se registran los gastos vinculados con actividades y/o iniciativas para fomentar la recreación.El mayor valor se da en Gastos en personal por M$ 15.491, corresponde a la contratación de una coordinadora y apoyos de las actividades, además de profesionales, técnicos y monitores que realizaron actividades deportivas y recreativas con la Comunidad.

PROGRAMAS RECREATIVOS

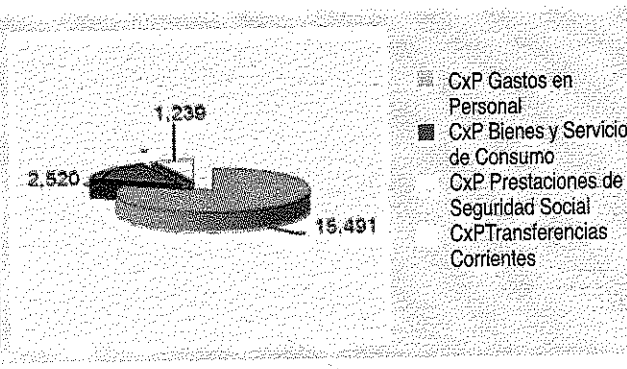

En **Programas Culturales** se han registrado todos los gastos orientados al fomento y difusión de la cultura y de las artes en toda la comuna de Collipulli. Representa un 1,6% del gasto total, y el mayor monto se encuentra en el item de gastos en personal, por M$ 49.407 correspondiente al pago que se hace a los músicos profesionales, técnicos y monitores de la Orquesta Comunal, así como también el pago que se hizo a los artistas contratados para la Muestra Costumbrista efectuada en el año 2012 y otros eventos realizados durante el año.

PROGRAMAS CULTURALES

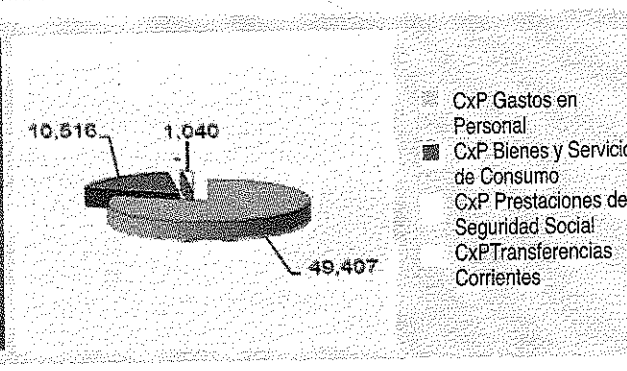

SECTOR EDUCACIÓN

	CÓDIGO	PRESUPUESTO INICIAL M$	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS M$	PRESUPUESTO ACTUALIZADO M$	INGRESOS PERCIBIDOS M$	POR PERCIBIR M$
115-05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.209.511	843.051	5.052.562	4.988.431	0
115-08	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	113.483	113.445	226.928	230.397	0
115-12	C XC RECUPERACION DE RESTAMOS	0	56.639	56.639	56.639	0
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	0	383.748	383.748	383.748	0
	TOTAL INGRESOS	**4.322.994**	**1.396.883**	**5.719.877**	**5.659.215**	**0**

CÓDIGO	GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL M$	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS M$	PRESUPUESTO ACTUALIZADO M$	OBLIGACIONES DEVENGADAS M$	POR PAGAR M$
215-21	CxP GASTOS EN PERSONAL	3.322.215	787.969	4.110.184	3.872.893	0
215-22	CxP BIENES Y SERV. CONSUMO	777.484	191.558	969.042	758.002	0
215-23	CxP PREST. SEGURIDAD SOCIAL	0	363.644	363.644	363.643	0
215-24	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.354	5.541	71.895	25.199	0
215-26	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	0	8.019	8.019	2.143	0
215-29	CxP ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.	156.941	32.739	189.680	99.492	0
215-34	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	0	7.413	74.13	7.412	0
	TOTAL GASTOS	**4.322.994**	**1.396.883**	**5.719.877**	**5.128.784**	**0**

INGRESOS EDUCACION MUNICIPAL

CUENTAS	ITEM DE INGRESOS	PRESUPUESTO AL 31/12/2012	EJECUCION INGRESOS	PORCENTAJE DE (%)	
				ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
115-05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.052.562	4.988.431	88	98.7
115-08	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	226.928	230.397	4	101.5
115-12	CxC RECUPERACION DE PRESTAMOS	56.639	56.639	1	100
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	383.748	383.748	7	100
	TOTALES	**5.719.877**	**5.659.215**	**100**	**98.9**

Del total de Ingresos Percibidos en el Sector Educación año 2012, que ascienden a M$ 5.659.215, el principal componente es el de Ingresos Corrientes, por un monto de M$ 4.998.431, que representa un 88% del total, e incluye recursos por subvenciones educacionales y otros aportes estatales destinados al servicio educativo administrado por el municipio. Otros Ingresos Corrientes, corresponde a principalmente a recuperación de subsidios por licencias médicas del personal del sector educativo, devoluciones y reintegros e ingresos por donaciones con fines educacionales, por un monto de M$ 230.397, representando un 4% del total de ingresos. El ítem Ingresos por Percibir refleja aquellos que se percibieron en el año 2012 y correspondían a años anteriores, por M$ 56.639, con un 1% del total. Asimismo, se registran recursos por un total de M$ 383.748, por concepto del Saldo Inicial de Caja, fondos que provienen del presupuesto del año anterior y que significan un 7% del presupuesto total de ingresos percibidos durante el año 2012.

INGRESOS EDUCACION

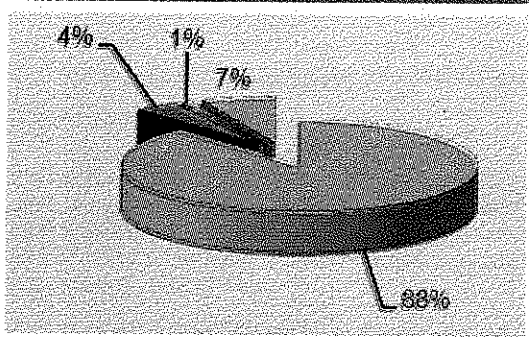

GASTOS EDUCACION

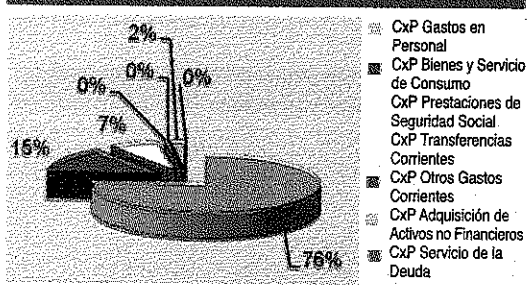

CUENTA	ITEM DE GASTOS	PRESUPUESTO AL 31/12/2012 M$	GASTOS DEVENGADOS M$	PORCENTAJE DE (%)	
				ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
215-21	CXP GASTOS EN PERSONAL	4.110.184	3.872.893	76	94.2
215-22	CXP BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	969.042	758.002	15	78.2
215-23	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	363.644	363.643	7	100
215-24	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.895	25.199	0	35
215-26	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	8.019	2.143	0	26.7
215-29	CXP ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS	189.680	99.492	2	52.5
215-34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	7.413	7.413	0	100
	TOTALES	**5.719.877**	**5.128.784**	**100**	**89.7**

GASTOS EDUCACION

Al analizar la estructura de gastos ejecutados durante el año 2012, se puede establecer que los principales ítem corresponden a: Gastos en Personal, por la suma de M$ 3.872.893 (76% sobre el total), y comprende el pago de remuneraciones y otros beneficios del personal administrativo, docentes y asistentes de la educación; Bienes y Servicios de Consumo, por M$ 758.002 (15% sobre el total), correspondiendo éstos a gastos operacionales en bienes y servicios, tales como servicios básicos, alimentación escolar, trasporte escolar, vestuario escolar, materiales didácticos, material de uso administrativo, mantenimiento edificaciones, combustibles, capacitación del personal, asesorías técnicas educativas, etc.; Prestaciones de Seguridad Social, por M$ 363.643 (7% sobre el total), considera el pago de bonificaciones e indemnizaciones por retiro del sistema del personal del sector, siendo un año muy particular en esta materia, en que se aplicó un plan de incentivo al retiro de docentes en edad de jubilar. Finalmente, en lo que respecta a inversiones por Adquisición de Activos No Financieros, por M$ 99.492 (2% sobre el total), destacándose la adquisición de un vehículo de transporte escolar y equipamiento informáticos para los establecimientos educacionales.

Respecto del grado de cumplimiento de las estimaciones presupuestarias del año 2012, en lo referente a ingresos, se alcanzó un 98.9%. En cuanto a los gastos, se ejecutó un 89.7%. De la comparación de ingresos y gastos del sector educación, se obtiene un saldo superávit de M$ 530.431, compuesto principalmente de fondos que se invertirán en diversos programas que continuarán su ejecución en ejercicio presupuestario año 2013.

SECTOR SALUD

CODIGO	INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL M$	MODIFICACION PRESUPUESTARIAS M$	PRESUPUESTO ACTUALIZADO M$	INGRESOS PERCIBIDOS M$	POR PERCIBIR M$
115-05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	417.400	52.862	470.262	454.969	
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	21.833	17.585	39.418	39.418	
	TOTAL INGRESOS	**439.233**	**70.447**	**509.680**	**494.387**	

CODIGO	GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL M$	MODIFICACION PRESUPUESTARIAS M$	PRESUPUESTO ACTUALIZADO M$	OBLIGACIONES DEVENGADAS M$	POR PAGAR M$
215-21	CxP GASTOS EN PERSONAL	346.983	31.017	378.000	372.948	0
215-22	CxP BIENES Y SERV. CONSUMO	88.850	21.207	110.057	78.177	0
215-24	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700	0	700	487	0
215-29	CxP ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.	2.700	17.885	20.585	19.558	0
215-34	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	0	338	338	337	138
	TOTAL GASTOS	**439.233**	**70.447**	**509.680**	**471.507**	**138**

INGRESOS SALUD MUNICIPAL

CUENTAS	ITEM DE INGRESOS	PRESUPUESTO AL 31/12/2012	EJECUCION INGRESOS	PORCENTAJE DE (%)	
				ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
115-05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	470.262	454.969	92	97.7
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	39.418	39.418	8	100
	TOTALES	**509.680**	**494.387**	**100**	**97**

El presupuesto de ingresos del Departamento de Salud para el año 2012 fue de M$ 509,680 de los cuales se percibieron M$ 494,387, lo que representa un 97% de cumplimiento respecto a lo programado.
De los ingresos, Transferencias Corrientes representa un 92% del total de los ingresos y 8% corresponde a Saldo Inicial Caja.

INGRESOS SALUD

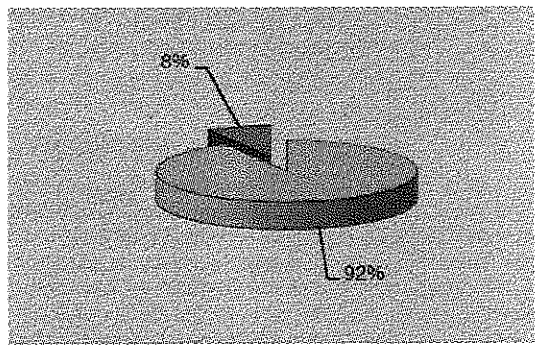

CxPTransferencias Corrientes
Saldo Inicial de Caja

En
mientos
fome
Represe
gastos en
músicos profes
también el pago
efectuada en el año
estimaciones
rente a ingresos,
os gastos, se ejecutó
e ingresos y gastos del
e un saldo superávit de
ncipalmente de fondos que
programas que continuarán su
presupuestario año 2013.

PRESUPUESTO AL 31/12/2012 M$	GASTOS DEVENGADOS M$	PORCENTAJE DE (%)	
		ESTRUCTURA	CUMPLIMIENTO
378.000	372.948	79	98.7
110.057	78.177	17	71.0
700	487	0	69.6
20.585	19.558	4	95
338	337	0	99.7
509.680	**471.507**	**100**	**92.5**

e Salud para el año 2012 fue de M$509,680 de los cuales las
de M$ 471,507 lo que representa un 92,51% de lo proyectado.
jastos en Personal que representa un 79% del total de los gastos,
, consumos básicos, combustibles, materiales de aseo y oficina,
istos y Adquisiciones de Activos no Financieros (adquisición de
senta un 4% del total de gastos presupuestado. El superávit para

GASTOS DE SALUD

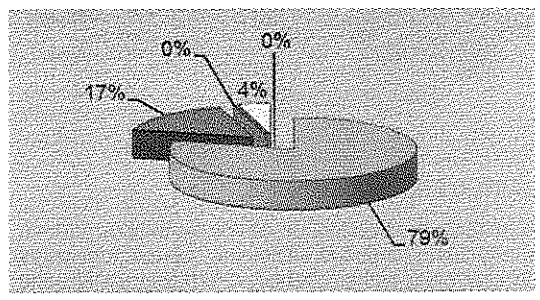

CxP Gastos en Personal
CxP Bienes y Servicio de Consumo
CxPTransferencias Corrientes
CxP Adquisición de Activos no Financieros
CxP Servicio de la Deuda

Estado de situación financiera al 31/12/2012

Nº DE CUENTA	DENOMINACION	SALDO BANCO	CHEQUE GIRADO Y NO COBRADO	FONDOS EN PODER	DEPOSITOS DEL BANCO NO CONTABILIZADO	SALDO TESMUN.	COMPROMISOS PENDIENTES	SALDO D. REAL
22449	FONDOS MUNICIPALES	858.926.745	151.242.126	3.394.837	4.822.879	706.256.577	28.844.500	677.412.077
22147	HABIL. SERVICIO EDUCACION	663.240.108	319.724.248	160.111	0	343.675.971	92.155.836	251.520.135
23984	FONDOS EXTRAPRES. DEM.	3.483.833	189.570	0	0	3.294.263	0	3.294.263
24123	FONDOS EN ADM. LEY SEP	214.115.836	25.807.373	264.289	0	188.572.752	60.875.636	127.697.116
23976	FONDO APORTE CAPITAL DEM.	0	0	0	0	0	0	0
24107	PLAN EQUIP. EST. ENSEÑANZA	0	0	0	0	0	0	0
23640	HABILITACION SERVICIO SALUD	84.224.025	35.997.095	0	270.164	47.956.766	137.600	47.819.166
23968	FONDOS SOCIALES PRES. REP.	30.016.531	0	0	0	30.016.531	0	30.016.531
23992	FONDOS MEJORAM. BARRIOS	141.982.280	0	0	0	141.982.280	0	141.982.280
22171	FONDOS EXTRAPRESUPUEST.	87.251.528	9.260.931	162.199	0	78.152.796	3.010.292	75.142.504
24018	FONDOS CONCUR.PROY.SERVIU	699.844	0	0	0	699.844		699.844
24026	SERVICIO DE BIENESTAR	11.099.977	8.789.072	28.600	0	2.339.505	0	2.339.505
24077	SERVICIO NACIONAL MENORES	11.350.480	2.493.481	5.000	0	8.861.999	0	8.861.999
34115	FONDOS DESARROLLO LOCAL	35.435.832	5.758.169	0	0	29.677.663	0	29.677.663
24093	FONDOS MIDEPLAN	46.746.526	1.855.872	0	0	44.890.654	0	44.890.654
	TOTALES	**2.188.573.545**	**561.117.937**	**4.015.036**	**5.093.043**	**1.626.377.601**	**185.023.864**	**1.441.353.737**

	ACTIVOS	=	PASIVO	+	PATRIMONIO
AUMENTOS	2.167.062.853	=	159.157.982		+1.986.488.458
DISMINUCIONES	99.292.903	=	77.876.490		
TOTALES $	2.067.769.950	=	81.281.492		+1.986.488.458
VARIACION DE PATRIMONIO	2.067.769.950	=	2.067.769.950		

La Municipalidad administra 15 cuentas corrientes en el Bancoestado de Collipulli, el saldo de estas cuentas en Tesorería Municipal al 31 de Diciembre de 2012 fue de $ 1.626.377.601(Mil seiscientos veintiséis millones trescientos setenta y siete mil seiscientos un peso). La deuda pendiente a la misma fecha es de $ 185.023.864 (Ciento ochenta y cinco millones veintitrés mil ochocientos sesenta y cuatro pesos).

VARIACION DEL PATRIMONIO DE LA MUNICIPALIDAD AÑO 2012

Corresponde a la variación producida por la Gestión Económica del Municipio, incluidos los Servicios de Educación y Salud, durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, como se refleja en el cuadro de valores nominales siguiente, el patrimonio se incrementó en $ 2.067.769.950 (Dos mil sesenta y siete millones setecientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta pesos).

COORDINACION INTERINSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI

En el año 2012 la Municipalidad suscribió contratos u otros que venían con período de continuidad con distintas Instituciones Públicas o Privadas, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de la Comuna en sus diferentes ámbitos, para proyectos de infraestructuras, programas sociales, económicos, para cultura, deporte, entre otros.

INSTITUCIÓN	OBJETIVO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	- Fondo de apoyo a la Gestión Municipal intervenciones de apoyo a la Primera Infancia. - Proceso encuestaje especial Ficha de Protección Social, beneficiarios PBS., APS y apoyo al encuestaje en régimen. - Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo. - Programa integral al Adulto Mayor - Chile Solidario. - Habitabilidad Chile Solidario. - Habitabilidad Vínculos. - Vínculos Adulto Mayor. - Fondos Concursables de iniciativas para la infancia.
CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES - CONACE.	- Colaboración Técnica y Financiera para la implementación del Programa PREVIENE - SENDA, que implementa acciones de prevención de drogas a nivel local.
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL - FOSIS	- Ejecución del Programa "Puente entre la familia y sus derechos", otorga apoyo psicosocial y otros.
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER - SERNAM	- Mejorando la Empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras Jefas de Hogar
SERVICIO NACIONAL DE MENORES - SENAME	- Implementación de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia, generar las acciones que garanticen el ejercicio de los Derechos de la Infancia y Adolescencia. - Residencia de Protección para mayores "RPM. - Villa de niños y niñas", asegurar condiciones de provisión, contención afectiva y reinserción familiar y social para niños, niñas y adolescentes que pertenecen al centro residencial.

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO - INDAP.	- Programa de desarrollo local PRODESAL con tres módulos: Unidad Operativa Nº 1 Huapitrio, Unidad Operativa Nº 2 Maica y la Unidad Operativa Nº 3 Miguel Huentelen. Dicho programa apoya y fomenta el desarrollo productivo sustentable de la agricultura familiar campesina y organizaciones. - Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI; Loncomahuida, Rahuilmaco y Linco Quilquihuenco.
SERVICIO PAÍS	- Con la finalidad de promover el desarrollo especialmente de las personas, familias, grupos y comunidades que viven en condiciones de pobreza o marginalidad.
SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE	- Programa resolutivo en Atención Primaria. - Reforzamiento y resolutividad Odontológica en Atención Primaria. - Campaña de seguimiento contra el Sarampión y la Rubéola. - Programa de examen Preventiva a través del ciclo vital en Atención Primaria de Salud. - Programa de Apoyo a la Gestión a nivel en Atención Primaria Municipal, complemento de laboratorio GES. - Programa de mejoría de la equidad en Salud Rural para la Atención Municipal. - Fortalecimiento de la pesquisa de mujeres con PAP no vigente y nunca PAP. - Centros comunitarios de Salud Familiar de Administración Municipal. - Programa Comuna Saludable.
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	Fondo Regional de Inversión Regional: - Reparación infraestructura vial rural. - Reparación y Construcción cierre perimetral Edificios Municipales. - Adecuación Baños, Aulas y Mejoramiento gimnasio Complejo Educacional Collipulli. - Mejoramiento camino Colihuincatori. - 2% Fondos de Cultura.
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	- Mantención y actualización de Catastro de Bienes Raíces. - Sistema de entrega y control de Guías de Traslado de Productos Agrícolas.
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	- Convenio con el Departamento de Salud Pública - Programa Internado Rural.
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO - SENCE.	- Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral.
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS - JUNJI.	-Fondo de Intervenciones de apoyo a la primera infancia para la atención de niños y niñas que presentan rezago en su desarrollo psicomotor.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDUC DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS - DIBAM	- Convenio de igualdad de oportunidades Excelencia Educativa, todos los establecimientos Educacionales de la comuna. - Tecnologías para una Educación de calidad, todos los establecimientos de la comuna. - Plan de Equipamiento para establecimientos de Enseñanza Técnico Profesional. - Servicio de Asesorías a Equipos Directivos de liceos prioritarios. - Programa de Mejoramiento Educativo en la Educación.
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO - SUBDERE	- Convenio de Conectividad Biblioredes. - Participación Municipal en el Programa de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales. - Apoyo en la formación de la Asociación Malleco Norte. - Proyecto de la Planta de tratamiento de residuos sólidos. - Apoyo en diversos proyectos de Abasto de Agua Potable en Comunidades Indígenas.
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES - ACHM.	- Impulsar acciones conjuntas para fortalecer la gestión.
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA - AMRA.	- Impulsar acciones conjuntas para fortalecer la gestión.

Resumen de Observaciones de la Contraloría Regional de La Araucanía para la Cuenta Pública año 2013:

Durante el año 2012, Fiscalizadores de la Contraloría General de la República y Regional de La Araucanía se constituyeron en esta Municipalidad a objeto de realizar Auditorías e Investigaciones contenidas en los informes que más abajo se señalan, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa vigente respectiva. Dichos exámenes se realizaron acorde con las normas y procedimientos de auditoría impartidas por dicho Organo Contralor:

Informe Nº 27/2012; Informe Nº 26/2012; Informe Nº 33/2012; Informe 46/2012

Los informes antes mensionados arrojaron Observaciones de parte del Ente Fiscalizador. Gran Parte de lo observado ha sido subsanado por el Municipio, otras observaciones se encuentran en vías de ser solucionadas al más breve plazo.

En el contexto del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) el año 2012 se cumplió con los Planes y Programas establecidos para el año.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COLLIPULLI

Municipalidad de Collipulli
Avenida Saavedra Sur N° 1355
www.municipalidadcollipulli.cl

"Ser líderes, constructores de los sueños de la comunidad"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COLLIPULLI

Collipulli

Ciudad que une

Cuenta Pública

Período enero - diciembre 2014